JUAN VUKUSICH, CONSEJERO REGIONAL

Situación Uhcip: "Creo que la intención es hacerle la vida difícil a la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez"

(Página 6)

ESCUELAS DE ROCK

Liberando Talento permitió que jóvenes de Punta Arenas dieran un giro de 180 grados en sus vidas

(Página 28)

FRANCISCO LEÓN, CONCEJAL VOTARÁ "A FAVOR":

"Es muy importante concurrir a votar y hacerlo correctamente, pensando en Chile, en Magallanes y en nuestras familias"

(Página 5)

HOY EN PINGÜINO TV

La Tuka Noche
22 horas

Año XVI, N° 5.897

Punta Arenas, viernes 1 de diciembre de 2023

EL PINGÜINO DOMINGO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | ☎ 61 2 292900

ENCUESTA DE LA SEMANA: ¿Usted cree adecuada la medida que cobraría un impuesto especial a los extranjeros que visiten Magallanes?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM

Arresto domiciliario total para sujetos con amplio prontuario policial

(Página 2)

DESDE LOS $6.500

Se dispara venta de antenas digitales en Punta Arenas

(Página 25)

AYER VIAJARON A SANTIAGO

EP

Escuelita Inclusiva de Futsal busca hacer historia en Sudamericano

(Página 29)

EP

Con corte de cinta, Gobierno Regional inaugura nuevos semáforos

(Página 3)

HOY Y MAÑANA

CEDIDA

Más de 6 mil niños recibirán regalos de Navidad

(Página 12)

EN PATAGONIA ARGENTINA

Conozca los cuatro destinos preferidos por magallánicos

(Página 24)

Agrupación TEAbrazo Magallanes toma posición sobre atenciones en Hospital Clínico: "Cuenta con profesionales en la Unidad de Siquiatría sin especialidad en autismo"

(Página 23)

EDITORIAL: El retraso educacional y la urgente necesidad del reforzamiento *(Página 8)*

OPINIÓN: Patricio Andrade: "Las fake news del En Contra" / Juan Luis Oyarzo: "Milei: Esclavo de sus promesas" / Hernán Ferreira: "Para cerrar el proceso constitucional" *(Página 9)*

Se conocieron dos situaciones

VIF vuelve a marcar la pauta en los controles de detención del Juzgado

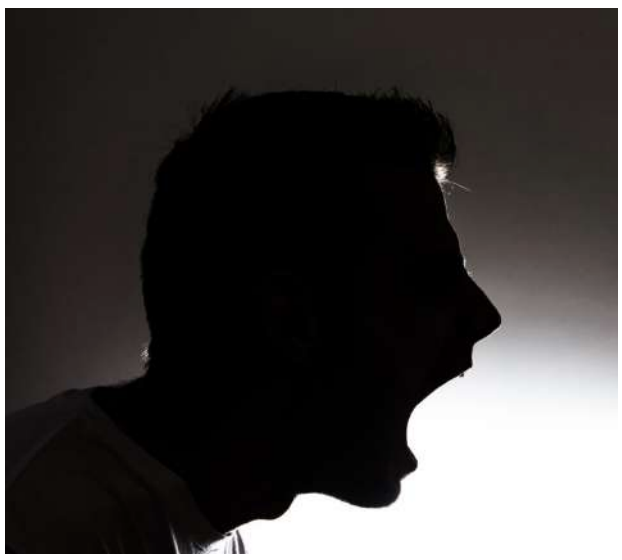

Ayer en los controles de detención realizados en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, nuevamente se vio reflejada la gran problemática que es la violencia intrafamiliar en la región, ya que se conocieron dos casos, que si bien podría decidirse que no son graves, son actitudes cuando menos preocupantes en la interacción que tienen algunas parejas.

Primeramente, un hombre se acercó al trabajo de su conviviente, al parecer en estado de ebriedad según consta en el parte policial. En ese contexto, el imputado manifestó amenazas en contra de su pareja, señalando que la iba a matar y que la haría desaparecer.

La situación generó temor en la mujer, quien llama a Carabineros, y estos concretan la detención.

El hombre fue formalizado por amenazas en contexto de violencia intrafamiliar y se le impuso la medida cautelar de prohibición de acercarse a la víctima.

El otro caso tiene como protagonistas a dos hombres, que tienen una relación de pareja y viven en el mismo inmueble.

Según se narró en la audiencia, cuando ambos iban camino a su hogar, después de haber estado compartiendo en otro lugar, se produce una discusión que escaló en una agresión mutua.

Las versiones de ambas parte son diferentes, pero ambos reconocieron haberse agredido, uno de ellos golpeó la cabeza de su pareja con un celular, mientras que el otro, cuando estaban en la vivienda, le propina un golpe de puño en la boca a su conviviente.

Ambos fueron detenidos y formalizados por lesiones en contexto de violencia intrafamiliar, pero debido a que también uno de los imputados emitió amenazas, aquel ilícito igualmente fue agregado.

Cabe explicar que el domicilio en vivían ambos imputados, pertenece a la madre de uno de ellos, por lo que el hijo se quedó en el inmueble, mientras que la otra persona tuvo que hacer abandono del hogar común como medida cautelar. Igualmente, ambos tienen prohibición de acercarse el uno al otro.

Luciano Nicolás Nancuante Bilbao y Rodrigo Eduardo Fernández Nancuante

Arresto domiciliario total para dos sujetos por asaltar a un adolescente, golpearlo y hurtar especies de un local comercial: ambos tenían al menos cinco condenas

● La medida cautelar fue celebrada breve y silenciosamente por los familiares que se encontraban en la sala de audiencia, ya que existía la posibilidad de que los imputados queden en prisión preventiva, lo cual finalmente no ocurrió.
● Se acordó 60 días para el cierre de la investigación.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, dos personas pasaron a control de detención y fueron formalizadas por robo con sorpresa, lesiones menos graves y hurto.

Los dos imputados protagonizaron un hecho que movilizó a Carabineros en el sector sur de la ciudad de Punta Arenas, ya que en calle Eusebio Lillo con Gaspar Marín, un menor de edad fue asaltado, sufriendo la sustracción de sus audífonos. La víctima persiguió a los perpetradores y lo confronta, recibiendo un golpe de puño en su boca por parte de uno de los imputados.

"Estos sujetos van a un local comercial, donde ingresan y sacan distintas cosas, luego de eso salen del lugar sin pagar las especies".

Cristian Opazo,
fiscal subrogante.

No contentos con lo anterior, ambos sujetos continuaron su camino y hurtaron de un local comercial, bebidas alcohólicas y hielo.

Cabe indicar que los imputados fueron identificados como Luciano Nicolás Nancuante Bilbao y Rodrigo Eduardo Fernández Nancuante.

En representación del Ministerio Público estuvo el fiscal subrogante, Cristian Opazo Aguilera.

"Los sujetos fueron detenidos por tres delitos, el primero fue en horas de la mañana de ayer (miércoles). Se acercaron a un menor de edad, le solicitaron cigarros, era una excusa para acercarse, uno estaba frente a la víctima y el otro se posiciona en la parte de atrás, donde aprovecha de arrebatarle unos audífonos que tenían en su cabeza. Los sujetos se dan a la fuga, la víctima trata de alcanzarlos, lo cual logra, solicitándoles que le devuelvan sus audífonos, ellos no acceden, de hecho, le dicen que pase el celular, aparentemente para llamar, pero el afectado al decirles insistentemente que no tenía saldo en el teléfono, uno de los imputados lo golpea en la boca. Luego de eso, estos sujetos van a un local comercial, donde ingresan y sacan distintas cosas, luego de eso salen del lugar sin pagar las especies. Ellos tienen un nutrido prontuario", dijo el persecutor.

Cabe indicar que los imputados fueron identificados como Luciano Nicolás Nancuante Bilbao y Rodrigo Eduardo Fernández Nancuante.

El primero registra dos condenas del año 2016 por el delito de amenazas, tiene una multa por hurto simple, condena por conducción en estado de ebriedad, homicidio frustrado (condenado a siete años), entre otras. El segundo cuenta con una condena por amenazas del año 2008, lesiones graves gravísimas de 2009 (cinco años y un día), robo (año 2009), conducción en estado de ebriedad y hurto (ambas de 2016), amenazas y robo con intimidación (ambas de 2017), entre otras.

DF

Luciano Nicolás Nancuante Bilbao y Rodrigo Eduardo Fernández Nancuante permanecerán bajo arresto domiciliario total hasta que el Tribunal indique lo contrario. Igualmente tienen prohibido acercarse al menor de edad y al local comercial afectado.

Pese a que ambos presentaban nutridos prontuarios, el Ministerio Público solicitó el arresto domiciliario total para los dos imputados, a lo cual la defensa no se opuso, por lo que la magistrada acogió lo solicitado por la Fiscalía y decretó que Luciano Nicolás Nancuante Bilbao y Rodrigo Eduardo Fernández Nancuante permanezcan encerrados en sus hogares, hasta que el Tribunal indique lo contrario, igualmente tienen prohibido acercarse al menor de edad y al local comercial afectado.

Esto, fue celebrado breve y silenciosamente por los familiares que se encontraban en la sala de audiencia, ya que existía la posibilidad de que los imputados queden en prisión preventiva, lo cual finalmente no ocurrió.

Se acordó 60 días para el cierre de la investigación.

Se realizó una ceremonia en la esquina de las avenidas España y Colón

Encendieron nuevos semáforos en cuatro de las más transitadas esquinas de Punta Arenas

- Corresponden a Colón con España; España con Manantiales; Bulnes con Manantiales y Salvador Allende con Zenteno.
- En diciembre se sumarán las intersecciones de Frei con Serrano y Ovejero con España.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En horas del mediodía de ayer, se dio inicio al funcionamiento de los semáforos instalados en cuatro intersecciones de la capital regional, quedando sólo por activar dos de las 6 nuevas semaforizaciones que componen la primera etapa del proyecto global "Construcción Red de Semáforos y Sincronismo ciudad de Punta Arenas".

La inversión de la primera parte del proyecto es de $1.103 millones de pesos y fue cofinanciada en partes iguales entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Gobierno Regional de Magallanes, en convenio de ejecución con el Serviu Magallanes.

El gobernador regional Jorge Flies, recordó que el financiamiento para el proyecto recibió el apoyo unánime del Consejo Regional, para regular y otorgar mayor seguridad a varias intersecciones en la ciudad.

"Esquinas como éstas que distraían la atención de Carabineros de Chile en las horas más conflictivas hoy ya están reguladas y con mucha mayor seguridad", dijo, agregando que lo fundamental es cuidar las vidas de los peatones y de quienes van en sus vehículos.

"Es una buena noticia este trabajo y financiamiento compartido entre el MTT y el gobierno regional", señaló por su parte el delegado presidencial regional José Ruiz, manifestando además que "hay una inversión importante enfocada en la seguridad de las personas".

El seremi de Transportes, Rodrigo Hernández, indicó que a estas cuatro esquinas se sumará dos más en diciembre y 10 más en la segunda etapa del proyecto.

"Además de agregar un total de 16 nuevas semaforizaciones, nos dedicaremos a modernizar todos los semáforos de Punta Arenas, con tecnología de última generación".

Agregó el seremi que la red total será conectada por fibra óptica, para enlazarla a la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT). En diciembre, se hará el llamado para licitar el diseño del edificio de esta nueva unidad.

El jefe de Zona de Carabineros, general Marco Alvarado Díaz, estableció que "con el desarrollo de la Unidad Operativa de Control de Tránsito esta ciudad desde el punto de vista vial está posicionándose con los mismos estándares que la capital nacional, lo que permitirá que nosotros además podamos eficientar nuestros servicios policiales", redistribuyendo a los carabineros que estaban desarrollando la labor de tránsito en las mañanas en este punto y apoyar otros sectores de la ciudad con los mismos fines.

Según informó el alcalde Claudio Radonich, la municipalidad invierte cerca de 90 millones de pesos al año en mantención de semáforos, incluyendo los que son dañados en siniestros viales.

"Buscamos que estos semáforos se cuiden y que seamos responsables", ya que estos avances van a permitir tener una ciudad mucho más fluida, sin 'tacos', lo que finalmente mejorará nuestra calidad de vida".

Los semáforos encendidos ayer corresponden a las intersecciones de Colón con Avenida España, Avenida España con Manantiales, Avenida Bulnes con Manantiales y Avenida Salvador Allende con Zenteno.

En diciembre, se sumará los de Avenida Frei con Serrano y Ovejero con España, para dar paso a la siguiente licitación para semaforizar las 10 intersecciones restantes consideradas en el total del proyecto.

Nada es perfecto

Cabe destacar que en horas de la tarde de ayer, las nuevas semaforizaciones presentaron algunos inconvenientes en su funcionamiento, razón por la cual se espera que las autoridades correspondientes puedan realizar las labores de revisión y mantención para el correcto funcionamiento de estos recién inaugurados semáforos.

SEREMITT

Las autoridades dieron inicio al funcionamiento de los nuevos semáforos que se espera optimicen el tránsito en las intersecciones donde se instalaron.

SEREMITT

La instalación y puesta en funcionamiento de estos nuevos semáforos junto con regular el tránsito automotor, persigue también aportar mayor seguridad a los peatones en lugares de alta concurrencia.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.
COMERCIAL DE LA PATAGONIA
FONO CEMENTO
Reparto Gratis
COMODORO CEMENTO
61 2 214111 - 61 2 214119 - 61 2 710046
ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS
NUEVA PARTIDA
MUEBLES COCINA
MUEBLES DORMITORIO
Manzana 12 Sitio 71 Zona Franca 612710046 +56985806125 +56985806126
+56985806127 ventas@comercialpatagonia.cl
comercialdelapatagonia comercialdelapatagonia
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS.
SÁBADO DE 09:30 A 14:00 HRS.

Trimestre agosto-octubre

Tasa de desocupación subió al 6,8 por ciento

La tasa de desocupación regional subió al 6,8 por ciento en la Región de Magallanes, durante el trimestre móvil agosto-octubre.

Así lo informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), al dar a conocer el último boletín de empleo.

De acuerdo con éste informe la tasa de desocupación es mayor a la registrada en igual período del año pasado, cuando llegó al 5,4%.

Ocupados suben

El informe también indicó un aumento del 3 por ciento en el número de ocupados, los cuales llegaron a 95 mil 777 personas.

¿Cómo se explica entonces que haya mayor desempleo regional?

La encuesta indicó que la fuerza de trabajo se expandió en un 4,5 por ciento en igual período, mientras que el número de ocupados lo hizo en tan solo un 3%.

En otras palabras, a lo largo de un año, casi cuatro mil 500 personas se sumaron a la fuerza de trabajo en busca de empleo, pero solo dos tercios de ellas lo encontraron.

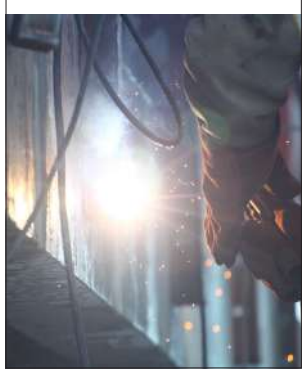

Destacada empresaria y dirigenta gremial de la región

En Magallanes ProChile reconoció a Teresa Celedón de Antartic Gate como empresaria exportadora destacada de 2023

Por segundo año consecutivo, ProChile, a través de su red de 16 oficinas regionales, eligió a las mujeres exportadoras más relevantes en su área. Estas empresarias fueron reconocidas por el trabajo que realizan en las regiones a las que representan y la importancia en el proceso de internacionalización, siendo distinguida Teresa Celedón de Antartic Gate de la Región de Magallanes.

Celedón

Teresa Celedón es una empresaria con una amplia trayectoria en la región. En el caso de Antartic Gate se trata de una empresa de proveeduría industrial que cuenta con servicios de importación, exportación y almacenaje. Tienen experiencia en logística y abastecimiento técnico. La posición estratégica en la Región de Magallanes les permite cubrir distintos territorios de manera integrada. Participa activamente en APEC, Alianza del Pacifico, Conferencias internacionales en España, Argentina, Bolivia, Perú y Brasil.

Para la elección se tomaron en referencia categorías correspondientes a los objetivos de desarrollo sostenible 2030 propuestos por la Organización de Naciones Unidas y que ProChile ha asumido como desafío para promover un comercio internacional más inclusivo.

ISUP cayó 11,2% en octubre

Ventas de supermercados anotan mayor caída desde marzo de 2021

● Tanto a nivel mensual, como en el acumulado de este año, todas las regiones del país anotaron números rojos, al décimo mes de este difícil 2023.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Las ventas regionales de supermercados experimentaron en el mes de octubre una de sus mayores caídas de los últimos años.

El Índice de Ventas de Supermercados (ISUP), de la Región de Magallanes cayó un 11.3 por ciento, medida a precios constantes.

De hecho, es necesario remontarse a marzo de 2021, en los últimos meses de la pandemia, cuando finalmente encontramos una baja aAún más significativa.

¿Cómo les fue a las otras regiones del país?

También bastante mal, porque la cifra promedio es una baja del 10 por ciento a nivel nacional.

Promedio nacional

Aun así, durante el décimo mes de este año, la Región de Magallanes, se ubicó entre las zonas del país más afectadas, pues solo otras cuatro regiones anotaron números aún más bajo: Estas son Maule, Ñuble, La Araucanía y O'Higgins, vale decir, toda la zona agrícola de nuestro país que siempre ha tenido números más modestos que el resto de Chile.

CEDIDA

El gráfico da cuenta de la extensa crisis en las ventas de supermercados regionales.

2023

Ahora bien, ¿cómo ha sido este año para los supermercados de la región?

Según el Índice de Ventas de Supermercados, elaborado por el INE, en lo que va de este 2023, la región de Magallanes acumula una caída del cinco por ciento, lo que la ubica en la medianía de la tabla a nivel nacional, cuyo promedio es de – 9,2 por ciento.

Cabe consignar, además, que durante el mes octubre, todas las regiones al medir sus ventas a precios constantes, experimentaron números rojos, tanto en el balance mensual como en el balance de este año 2023.

Cifras regionales

En octubre de 2023, los supermercados de la Región de Magallanes presentaron ventas por 661 mil 81 pesos corrientes por cada metro cuadrado; dejando en evidencia una disminución de 4,1%, en comparación al mismo mes del año pasado.

En el período de análisis, se registró en la región un total de 11 establecimientos, con 19 mil 436 metros cuadrados destinados a este rubro; cifras similares a las de hace un año.

Concejal de Punta Arenas, Francisco León:

"Es muy importante concurrir a votar y hacerlo correctamente, pensando en Chile, en Magallanes y en nuestras familias"

● El concejal de la capital regional fue claro en hacer un llamado a votar "A Favor", indicando que la propuesta de Constitución se hace cargo de las necesidades de los chilenos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Quedan tan sólo 17 días para que se realice el Plebiscito de Salida y aún existe un número importante de chilenos que se encuentra indeciso y que deberán decir por qué opción votarán.

Uno de los personeros políticos que ya tiene decidido su voto es el concejal de Punta Arenas, Francisco León Ponce, quien es claro para indicar que el votará por la opción "A Favor".

Para León, es fundamental que la ciudadanía manifieste su voto, añadiendo que "es muy importante concurrir a votar y hacerlo correctamente, pensando en Chile, en Magallanes y en nuestras familias y vecinos y vecinas, marcar la opción 'A Favor'".

El concejal de Punta Arenas expresó que la propuesta constitucional se hace cargo de las necesidades de los chilenos, expresando que en esta propuesta "entre otras razones estimo que está debidamente garantizada la vida, de quienes están por nacer; nuestros ahorros previsionales quedarán a resguardo de eventuales expropiaciones; mantendremos la libertad de elección en qué escuela, liceo o colegio estudian los hijos de las familias chilenas y que no sea el Estado el que lo haga, al igual que en el sistema de salud que deben adoptar libremente, entre muchas otras propuestas libertarias que contiene el proyecto que votaremos y aprobaremos".

Para el también periodista la propuesta se hace cargo de la seguridad agregando que se "acentúa la necesidad de lograr seguridad ciudadana para combatir, como se debe, el narcotráfico, el crimen organizado, el narcoterrorismo en la Araucanía; la cesantía imperante y la corrupción que ya está aquí".

Para el concejal puntarenense es contradictorio que hoy "la izquierda, que ahora defiende la Constitución de Pinochet y los cuatro generales, si la opción en contra que viene defendiendo, incluso con el apoyo de este gobierno nefasto y con evidencias de corrupción – como lo es el Caso Fundaciones, maquillado mediáticamente, como Caso Convenios, con allanamientos, presos y ministro triste, incluidos, no se quedará tranquila sino cuando consiga una Constitución a su medida y de sus aliados globalistas y seguirá perjudicando a nuestra Patria".

Finalmente, León añadió que "hay que votar 'A Favor´ y así, al mismo tiempo, sancionar este desgobierno de volteretas, fabricante de miseria, de sicarios, narcos, corruptos".

ARCHIVO

Concejal de Punta Arenas, Francisco León Ponce, se refirió a la propuesta de nueva Constitución.

Juan Vukusich, consejero regional y situación Uhcip:

"La Uhcip no es el centro del universo ni es el lugar más importante de la red de salud mental"

● El también médico y especialista en Siquiatría reconoce que el tema de los peritajes a pacientes judiciales es un tema de largo aliento, situación similar a otros servicios del país.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

No da para más la relación entre los funcionarios de la Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Siquiatría (Uhcip) del Hospital Clínico Magallanes y el Servicio de Salud Magallanes.

"El Colegio Médico Magallanes apoya a la Uhcip del Hospital Clínico y considera inaceptable la utilización de presiones indebidas para justificar la lenta gestión".

José Antonio Sepúlveda, presidente Colegio Médico Magallanes.

La relación está desgastada y los acuerdos no han llegado.

Quien se refirió a esta situación fue el consejero regional Juan Vukusich, quien considera que las personas que dirigen la Uhcip están en lo que llamó una actitud "reactiva frente a una situación en que la solución es fácil, porque normalmente podrían existir 18 camas clínicas y hay sólo 14. De hecho, antes de la pandemia teníamos que hospitalizar a 20 pacientes por algunos días por situaciones complejas".

Vukusich dijo que ahora hay cuatro médicos en la unidad y con ello más horas médicas de las que tradicionalmente ha existido. De hecho, agregó que la Uhcip tiene más recursos que la atención ambulatoria, contrario a lo que debería ser, porque la idea es que las personas no lleguen a hospitalizarse, siendo, según él, la más importante de todas.

Pacientes judiciales

Vukusich enfatizó que los pacientes judiciales deben evaluarse caso a caso, porque hay pacientes que requieren hospitalización y tratamiento antes de resolver qué pasará con ellos.

"El tema de los peritajes es algo que el equipo sabe que eso se podría haber resuelto sin ningún problema hace bastante tiempo, cosa que no sé por qué no ha pasado, pero no han hecho ninguna gestión para que eso pueda resultar. Por otra parte, en el Hospital Clínico, de Puerto Natales y Porvenir hay casos sociales hospitalizados que quedan allí, porque no tienen red de apoyo y no hay un Eleam que los acoja, cosa que ha ocurrido históricamente y que nadie está escandalizado", precisó.

Situaciones similares

El consejero explicó también que la situación de Magallanes es similar a lo que ocurre en otros servicios del país, porque "camas forenses en Chile solo hay en el Siquiátrico de Santiago, Temuco y Putaendo, siendo muy difícil conseguir un cupo y todos los servicios pasan por lo mismo. Por lo tanto, la actitud del equipo debe ser cooperar y no simplemente criticar y decir "que no se hace nada y que no se cumplen acuerdos, porque hay cosas que sí se pueden mejorar, pero la Uhcip no es el centro del universo, ni es el lugar más importante de la red de salud mental, por lo tanto, es necesario que exista un acuerdo donde ellos asuman su responsabilidad con los pacientes de salud mental de la región".

Vukusich concluyó: "Desde mi punto de vista es lamentable, vergonzoso e increíble toda esta posición, creo que la intención es hacerle difícil la vida a la directora del Servicio de Salud Magallanes, la subdirectora de Gestión Asistencial y la encargada de Salud Mental. Se necesita un trabajo integrado y en equipo, todos somos una red y tenemos la misma responsabilidad".

"La actitud del equipo debe ser cooperar y no simplemente criticar y decir "que no se hace nada y que no se cumplen acuerdos, porque hay cosas que sí se pueden mejorar"

Juan Vukusich, consejero regional.

CEDIDA

El consejero regional Juan Vukusich, dejó claro la complejidad de la situación de la Uhcip del Hospital Clínico Magallanes.

Posición del Colegio Médico Magallanes y respuesta

El Colegio Médico Magallanes apoyó y respaldó ayer a los funcionarios y la jefatura de la Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Siquiatría (Uhcip) del Hospital Clínico Magallanes, debido a la problemática con el Servicio de Salud Magallanes.

A través de su presidente, José Antonio Sepúlveda, manifestaron que los profesionales de dicha unidad "han hecho todos los esfuerzos para dar continuidad a la atención de todos sus enfermos".

Sepúlveda también se refirió al acuerdo firmado entre ambas entidades recalcando que "no se han cumplido los plazos ni procesos para lograr resultados positivo y peor aún, cualquier estrategia de la unidad se ha visto entrampada por un permanente cuestionamiento a las personas incluido a las jefaturas sin tener fundamentos técnicos ni administrativo. El Colegio Médico Magallanes apoya a la Uhcip del Hospital Clínico y considera inaceptable la utilización de presiones indebidas para justificar la lenta gestión y el incumplimiento de los acuerdos firmados hace más de un mes".

Respuesta de Vukusich

El consejero regional Juan Vukusich respondió a estas declaraciones: "El presidente del Colegio Médico (José Antonio Sepúlveda) hace una declaración apoyando, de manera como incondicional, la posición del equipo de la Uhcip, sabiendo él que existen otras soluciones que los antecedentes que se requieren van más allá de decir que ellos han pedido cosas que, la verdad pueden ser completamente imposibles. No es posible en un corto tiempo hacer un dispositivo especial para pacientes donde puedan esperar su condena".

Enzo Arias, sicólogo Clínico de IMO:

“Tenemos una visión de la obesidad como ‘adecuada’ cuando es una enfermedad”

● El profesional señaló que la región tiene la tasa de obesidad más alta del país en la población infantil y adulto. “Hay pautas familiares que tienden a generar una alimentación insana”.

Enzo Arias, sicólogo clínico del Instituto Magallánico de la Obesidad.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

El chef Carlo Von Mühlenbrock, asesor de DeliBest Chile estuvo en la Región de Magallanes y Antártica Chilena para demostrar a los más pequeños lo importante de la comida saludable y, enseñarles desde pequeño cómo mejorar el hábito alimenticio.

Von Mühlenbrock reveló un secreto a voces “los índices de obesidad en Magallanes no son muy alentadores”. Es una realidad que golpea diariamente a la región más austral del país que presenta -entre otras regiones- los índices más altos de obesidad.

“Los hábitos de alimentación se empiezan a generar desde edades tempranas, especialmente antes de los 7 años, y por ello es relevante el involucramiento de las familias, padres y apoderados y cuidadores de los niños para favorecer una alimentación equilibrada que beneficie su desarrollo integral. Lo que se entrega a través del Programa de Alimentación Escolar son aproximadamente 1.200 calorías, por lo que las familias solo son responsables de complementar esa alimentación con productos de buena calidad y nutritivos y especialmente tener una buena planificación familiar de las comidas”, indicó el destaco cocinero.

> *“Estamos acostumbrados a unas pautas alimenticias que normalizamos y que tendemos a normalizar a los hijos también”.*
>
> Enzo Arias,
> sicólogo clínico.

Mirada magallánica

Deportistas, nutricionistas, médicos entre otros, han destacado que no es una excusa no ligar la comida sana y el deporte, por el clima imperante de la región.

El sicólogo clínico del Instituto Magallánico de la Obesidad (IMO), Enzo Arias, señaló que Magallanes es la región con la mayor tasa de obesidad infantil y en adultos.

Pero ¿Cuáles son las causas? “Primero hay pautas familiares que tienden a generar una alimentación insana, estamos acostumbrados a unas pautas alimenticias que normalizamos y que tendemos a normalizar a los hijos también, como comer carne y papa, tener que comer un plato determinado o que el plato debe ser más grande”, destacó el profesional.

Arias enfatizó que dentro de esas causas también se encuentra el no respetar los horarios de comida. “Tenemos una visión de la obesidad como “adecuada” cuando es una enfermedad y hay que entenderlo como una pandemia”, precisó.

Exposición en HCM

CEDIDA

El infectólogo del Hospital Clínico Magallanes (HCM), doctor Rodrigo Muñoz, junto con el patrocinio de Ingeniería Civil Vicente, lograron que el pasillo de entrada CR de Oncología se convierta en una exposición de imágenes de fauna local, fotografías del doctor Rodrigo Muñoz.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LIDERAZGO FEMENINO

Señor Director:

Que buen artículo sobre Liderazgo Femenino... Se está reconociendo que las personas, independientemente de su sexo, encaran su vida, su realidad , sin temores, sin ayudas especiales ni subsidios. Yo conozco a una gran mujer que llegando desde Antofagasta y luego de haber recorrido toda Sudamérica en "moto" echó raices en Porvenir. Mil dificultades enfrentó: el clima, laborales, de vivienda que se le quemó, pérdidas familiares muy dolorosas y ha sabido salir adelante, poniéndole la "proa al viento" Desde hace un tiempo y desde Porvenir, es la creadora, periodista, editora de su revista "Mittofire" que promueve y destaca todos los valores naturales y desarrollo social y cultural de Tierra del Fuego. Nosotros, los exalumnos de la Escuela Agropecuaria Las Mercedes le brindamos un homenaje por haber revivido la vida de su fundador, el Padre Mario Zavattaro Colombaro, exponiéndolo al conocimiento de las nuevas generaciones y además, de nuestras propias vidas.

Hoy encara nuevos desafíos, como la creación del "Museo Padre Mario Zavattaro" con pura inspiración y corazón esperando lograr la motivación el señor alcalde comunal y de empresarios, ganaderos y autoridades regionales.

Gracias Edith Valencia por tu vida tu entrega y cariño que nos has dado.

Un abrazo cariñoso.

Eduardo Carvallo Muñiz.
Un Magallánico de CORAZÓN
ecarvallo48@gmail.com

EL MEGÁFONO DE TOHÁ

Señor Director:

En este país hace muchos años ya nada escapa a mi capacidad de asombro. Ya no tenemos límite en las brillantes ideas de nuestras autoridades, físicos nucleares, Einsteins de las super ideas, para contener la inmigración ilegal. Personal de Carabineros, de PDI, reforzado por militares tratan de contener a quienes llegan "invitados" a integrarse a nuestra población y gozar del asilo contra la opresión, zanjas tratan de contener las oleadas de ilegales y ahora apareció el Megáfono Intimidatorio para persuadir su paso y en la práctica al escuchar "Alto .. !está en territorio chileno!", el extranjero contestara con un demostrativo Pato Yañez, en señal de haber escuchado el gran llamado para no ingresar a nuestro territorio nacional.

Boris Cortez Gallegos

EDITORIAL

El retraso educacional y la urgente necesidad del reforzamiento

"La pandemia del Coronavirus y el encierro educacional ha mermado la salud mental y la entrega de contenidos académicos hacia nuestros niños, adolescentes y jóvenes magallánicos"

Están egresando las generaciones de escolares que estuvieron dos años encerrados sin clases presenciales producto de la pandemia del Coronavirus. Y en los últimos años hemos visto cómo se ha deteriorado fuertemente la calidad de la educación, especialmente en nuestra Región de Magallanes y Antártica Chilena. Mucha polémica se generó en su momento por las clases híbridas, presenciales u online en nuestra región en medio de la pandemia. El propio Ministerio de Educación ha reconocido un retraso en una década, lo que afecta fuertemente a niños y adolescentes. Hoy debemos leer a especialistas y darnos cuenta de que sus expertas opiniones nos advirtieron en su momento de muchas cosas que hay que replantearse. Cada establecimiento educacional debe hacer un diagnóstico sobre la situación socioemocional de los estudiantes, que se ha visto fuertemente afectada por aspectos económicos y otros ligados al distanciamiento que tuvimos y al encierro. Ignacio Illanes, de la Universidad de Los Andes y Radar Escolar, y Alberto Garrido, de Radar Escolar, advirtieron hace unos años que los puntos anteriores repercuten en la capacidad de cumplir con la carga académica y en el desafío que enfrentan los establecimientos. Una encuesta de Radar Escolar consideró la creación de una "alerta sicosocial", que se gatilla cuando un estudiante responde negativamente en una serie de aspectos. Los resultados nos muestran que la proporción de alumnos en alerta sicosocial aumenta con la edad, desde 1° básico hasta 4° medio, nivel en el que, además, observamos un salto importante. Según numerosos profesores, en Magallanes y Antártica Chilena hay claras diferencias que están enfrentando los estudiantes de acuerdo a su perfil socioeconómico, lugar de residencia, colegio y edad, que también señalan Illanes y Garrido. Ahora cerrando un nuevo año escolar hay que hacer el balance y replantearse lo siguiente: ¿qué niños, de qué colegio y por qué razón requieren una atención especializada?

El comentario de hoy en:
PINGÜINO MULTIMEDIA

VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PRIORIZAR PENSIONES

Señor Director:

El tiempo apremia y la reforma previsional no tiene avances. El Gobierno no ha dado mayores luces sobre las indicaciones de su reforma, para que sean conocidas y discutidas por el parlamento y la ciudadanía. Todo esto pese a que las pensiones son el tercer tema en importancia de las urgencias del Gobierno, según la CEP, después de seguridad y salud, respectivamente.

El inmovilismo del Gobierno logra finalmente poner en riesgo la reforma previsional, pues mientras más se retrase su discusión, mayor es la probabilidad de que la reforma se traslade al próximo Gobierno. Ya no pueden seguir echándole la culpa al empedrado. Es apropiado que el Gobierno envíe a la brevedad las indicaciones previsionales, y que se inicie de una vez la discusión en el Congreso para avanzar en un posible acuerdo previsional transversal.

La probabilidad de sacar adelante una gran reforma previsional como la planteada por el Gobierno es muy baja, pero en el Congreso sí se podrían alcanzar muy buenos acuerdos en materia previsional que sin lugar a dudas serán un avance para nuestros pensionados y mejorarían las pensiones inmediatamente.

Eduardo Jerez Sanhueza

CASO HERMOSILLA

Señor Director:

El escándalo del caso Hermosilla debe llevar a una profunda reflexión sobre los niveles de corrupción en nuestra sociedad y en la Administración del Estado (más allá de ser ciertos o no los hechos que estarían ocurriendo en el SII y en la CMF).

Desde los casos de financiamiento irregular de la política, Penta, SQM y Caval, y más recientemente Fundaciones, se aprecian tres fenómenos: la fragilidad de las instituciones, que son permeadas fácilmente por actos de corrupción ante la falta de sistemas de control interno eficientes; las autoridades no asumen sus responsabilidades de gestión ni políticas y una vez que pasa el escándalo mediático, no han ocurrido mejoras sustantivas.

Por otra parte, cualquiera que revise los cientos de informes de control interno de la Contraloría General de la República, notará una falta dramática de ambientes de control y sistemas de integridad (compliance) en toda nuestra Administración.

Ante este escenario, es urgente generar un acuerdo político e impulsar una agenda modernizadora del Estado, fortalecer el Sistema de Auditoría Interna de Gobierno y mejorar los procedimientos de participación ciudadana y rendición de cuentas de la Administración, de manera de permitir un control más efectivo de la sociedad civil.

Eric Latorre
Director del Magíster de
Gobierno y Dirección Pública
Universidad Autónoma

CIENCIA Y DESARROLLO

Señor Director:

La relación entre la ciencia y el desarrollo de un país es innegable. Con este objetivo, en 2018 se creó en Chile el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI). Sin embargo, la inversión en I+D se ha mantenido en la vecindad de un escaso 0,34% del PIB. Medido en pesos, la inversión ha decaído en la última década.

La innovación impulsada por la ciencia crea nuevas oportunidades de mercado, fomentando la competitividad de las empresas y generando empleo. Además, promueve la eficiencia en la producción, lo que puede reducir costos y aumentar la productividad.

En el ámbito social, tiene un impacto positivo en la calidad de vida de la población. La investigación médica, por ejemplo, ha llevado a la creación de tratamientos más efectivos, lo que reduce la mortalidad. Asimismo, la investigación en ingeniería permite avanzar en estrategias para adaptarnos al cambio climático, usar energías de fuentes renovables y diseñar sistemas para remover contaminantes, entre otros.

También es esencial que cualquier estrategia de crecimiento incluya medidas de sostenibilidad. Con esta mirada de triple hélice, económica, social y medioambiental, es crucial garantizar que los beneficios de la investigación científica estén al alcance de todos y no solo de una élite. Políticas de inclusión y acceso equitativo a la educación y la innovación son fundamentales para avanzar a una sociedad más justa y próspera.

Dr. Lorenzo Reyes-Bozo
Decano de la Facultad de Ingeniería
Director Grupo de Investigación
en Energía y Procesos Sustentables
Universidad Autónoma de Chile

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• **Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:** Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• **Editor General Pingüino Multimedia:** Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

PATRICIO ANDRADE,
PERIODISTA PORVENIREÑO

La fake news del En Contra

"No habrá tercer proceso constitucional". Al menos por HOY. Eso dijeron con fuerza todos los partidos de gobierno que están por la opción En Contra para el plebiscito del 17 de diciembre. Una medida netamente electoral, situada en la coyuntura y que no grafica un compromiso profundo con el bienestar del país.

¿Les creemos? Por supuesto que no. Hace menos de un mes, hay ocho declaraciones, todas en el registro de prensa, de las figuras que firmaron ese compromiso advirtiendo que después del 17 de diciembre el dilema constitucional seguirá presente, con movilización desde las calles y más encima, con asamblea constituyente. Otros, "más moderados", advierten que seguirán con la disputa constitucional en el Congreso.

La élite política de izquierda no va a cambiar de un día para otro. Si se vota En Contra, el cambio a la constitución, como ellos querían, rechazada por la gran mayoría de los chilenos, será una consigna de campaña para las elecciones parlamentarias, regionales, municipales que nos quedan. Mientras intentan cambiarla con sus mayorías en el parlamento.

Para mí el tema es simple: si se vota A Favor, se acaba esta cuestión. Y se acaba porque vamos a tener una Constitución en democracia, que perfectamente puede ser reformada en algunos artículos. Además, terminamos con cuatro años de inestabilidad e incertidumbre, polarización, que ya no da para más.

Lo único que se pide, es que no nos mientan con declaraciones respecto a que, si se vota En Contra, se acaba el proceso. Porque mientras lo afirman, sus actos, sus señales, son otras.

Esta semana además tuvimos el sinceramiento del Gobierno en la campaña. No es un misterio que están En Contra si hace un año aprobaron e hicieron campaña por la propuesta de la fallida convención.

Lo lamentable es que también lo hacen mintiendo: la Ministra Orellana, que acostumbra a emplazar a quien piensa distinto al gobierno, dijo que la propuesta pondría trabas a la ley papito corazón. Algo falso cuando uno lee el texto, encuentra las disposiciones transitorias y entiende que esas platas para el pago de pensión alimenticia nunca pasan por el Estado, sino por la justicia.

O el mismo Presidente Boric, que este miércoles dijo que "las mujeres no retrocedan en sus derechos". ¿Sabrá el Presidente Boric que la constitución que él y sus partidos defienden solo nombra UNA VEZ a la mujer y la propuesta 16 veces? Igual salario, igual paga, conciliación de cuidados y vida familiar, sala cuna universal, defensoría de las víctimas, acceso a cargos de representación popular ¿son retrocesos? Porque si se refiere a la ley de aborto en tres causales decimos de inmediato que la disposición transitoria segunda número uno y el propio fallo del TC, no deroga la ley de aborto en tres causales si se aprueba la nueva Constitución. Es más, tiene el mismo escenario del que cuenta hoy. Por favor, no más mentiras y honestidad.

La columna de...

JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Milei: Esclavo de sus promesas

Es inevitable dejar a un lado algunos temas que veníamos tratando en columna anteriores sobre la última encuesta de presupuestos familiares en Chile, aspecto que retomaremos la próxima semana. Y es inevitable, producto de la llegada de Milei a la presidencia de Argentina. Este es un hecho que es motivo de reflexión, ya que estamos en presencia de algo histórico en materias económicas; y que a su vez da cuenta del decaimiento provocado por los sectores políticos que han gobernado en los últimos 30 años en el país vecino.

No hay paso atrás. Y esta es la frase que convierte a Milei en esclavo de sus promesas. Y es que este candidato ha prometido demasiadas cosas que son imposibles de cumplir en tan sólo 4 años de mandato. De hecho, el discurso de Milei se ha ido transformando en el tiempo, para pasar a hablar de medidas generacionales que requieren 35 años. De tal manera, que se genera un complejo escenario, ya que por un lado los habitantes de Argentina esperan con ansias que estas medidas se implementen rápidamente, no obstante, la economía no es rápida, requiere tiempo; de modo, que estaremos en presencia de un escenario de inestabilidad política y económica en el corto plazo para Argentina, ya que una cosa, es lo que dice la teoría y otra cosa, es lo que sucede en la práctica.

Pues bien, dentro de las medidas más controversiales del actual presidente electo de Argentina, se encuentra la dolarización. Cuando hablamos de dolarización, ésta no se refiere a equiparar las monedas; es decir, no se refiere a que 1 dólar = 1 ARS. Sino que se refiere a la eliminación de la moneda argentina; de hecho, en una entrevista radial, Milei alentó a los ciudadanos a deshacerse de cualquier tipo de ahorro en moneda local, llamando a ésta como "excremento". De modo, que su propuesta no se refiere a equiparar las monedas, sino que se refiere a que la moneda oficial de Argentina será el dólar estadounidense. Cobrarán sus salarios en dólares, compraran sus alimentos en dólares, cargaran combustible en dólares, es decir, todo el mercado funcionará de acuerdo al dólar.

Ahora bien, cuál sería el problema de aquello. El primero, es el tiempo. Dolarizar requiere tiempo y, la promesa de Milei fue de realizarlo en 2 años. Francamente esto muestra inexperiencia como político, más aún cuando hablamos de la burocracia existente en el país vecino, donde se requieren alianzas para que medidas tan controversiales como éstas sean aprobadas en el congreso. Estas alianzas programáticas en la actualidad no existen, de hecho, muchos partidarios de "Juntos por el Cambio" han formulado fuertes reparos a este tipo de promesas, de tal manera que, Milei deberá trabajar bastante para afianzar las débiles alianzas existente en su conglomerado. Segundo, si aceptamos que dolarizar lleva tiempo, existe un periodo donde no existirán mejoras o cambios en la política contingente de Argentina; las cosas seguirán exactamente igual e incluso peor que antes ya que, la incertidumbre sobre la continuidad del peso argentino, llevará a que el dólar cada vez sea más costoso en el país, provocando más inflación durante este periodo inicial. Por último, dolarizar es entregar la política monetaria a otro país. Esto es lo más complicado del proceso, ya que Argentina no podrá tomar decisiones ni medidas que puedan influir en el costo y en la disponibilidad del dinero en su economía local, en otras palabras, dolarizar es entregar la soberanía monetaria a otro país.

En definitiva, Milei se convirtió en esclavo de sus promesas y ya no hay paso atrás. La gran interrogante ahora es: ¿Estará el pueblo argentino preparado para esto?

La columna de...

HERNÁN FERREIRA,
ABOGADO

Para cerrar el proceso constitucional

Los últimos días la controversia de cara al plebiscito se ha instalado en el cierre del proceso constitucional. Este comenzó formalmente a fines del segundo gobierno del Bachelet, que mediante cabildos intentó hacer una nueva constitución. Luego vino la insurrección de octubre del 2019 y el acuerdo sobre una nueva constitución de noviembre de ese mismo año. Le siguió la primera propuesta que fue rechazada con contundencia en septiembre del 2022 y ahora un nuevo plebiscito el próximo 17 de diciembre. Estamos hace más de cinco años metidos en este verdadero enredo, mientras el mundo avanza y el país se mira al ombligo.

Para algunos un eventual triunfo del En Contra cerrará el proceso constitucional. Así lo han declarado altos dirigentes de los partidos de gobierno. Sin embargo acá hay matices. Unos dicen que la pausa es sólo hasta el término del gobierno de Boric, en dos años más. Para otros debe ser por siete años. Todos ellos no obstante coinciden en que la discusión debe trasladarse al Congreso Nacional, para instar ahí por las reformas que no pudieron hacer en los dos procesos. Es decir, habría cierre del proceso, pero la discusión sobre una nueva constitución continuaría en el Congreso Nacional a cargo de los partidos políticos. Como como se puede advertir con cierta facilidad, el tal mentado cierre del proceso constitucional ganando el En Contra, es sólo una maniobra política.

Por el contrario se hace evidente que al tener un nuevo texto la discusión se termina de inmediato. Pocos entenderían que si se tiene una nueva constitución aprobada por el pueblo, se comenzara incluso en el mediano plazo, a abrir otro proceso constituyente. De manera que sólo el triunfo del A Favor facilita la culminación de cualquier proceso para una nueva constitución. Este hecho es objetivo, con prescindencia del análisis del texto propuesto. Frente a la contundencia de haber logrado una nueva constitución en diciembre próximo, sería inviable abrir otro proceso.

¿El proyecto es fruto del consenso de la sociedad chilena; que por ello requiere ser aprobado y dar por finiquitado un nuevo proceso constituyente? Es evidente que este texto no recoge el consenso esperado. Pero lo que se esperaba de ambos procesos no es realista ni se condice con la historia. Cuando se eligen personas para redactar una constitución, el texto será necesariamente fruto de la mayoría, especialmente cuando los bandos tienen posiciones políticas, económicas y filosóficas tan encontradas. Es ilusorio pensar que un sector importante del país que hoy está en el gobierno, luego de la insurrección de octubre del 2019 cuando quiso refundar el país, hoy dé su consenso para tener normas que se alejan mucho de su ideario. Por eso mantendrán abierta la discusión sobre una nueva constitución. Sólo esperan la oportunidad de hacerlo, pero tarde o temprano lo harán. Y será más temprano que tarde si gana el En Contra.

Lo único que garantiza no seguir con otro proceso constituyente, es aprobar el texto este próximo 17 de diciembre. Se debe recordar que la propuesta respeta los bordes o límites que casi todos los partidos políticos pusieron a un eventual nuevo texto. La propuesta en su marco institucional es fruto del consenso de los partidos políticos. Que algunos quieran borrar con el codo lo que escribieron con la mano, no obsta para que la constitución propuesta pase a la historia como la primera escrita y aprobada en democracia. Como fuere y en todo caso, el país no se acaba si gana el En Contra. Somos más que una elección.

** Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.*

Servicio de Registro Civil e Identificación
Dirección Regional
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional (s) del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

AGUAYO PÉREZ, JOSÉ EFRAÍN: a Hijo(a)s Jonathan Efraín Aguayo Canales, José Nicolás Aguayo Canales, con fecha 15-11-2023.

ÁGUILA HERNÁNDEZ, JOSÉ RAMÓN: a Hijo(a)s Marco Antonio Águila Quelín, Ximena Patricia Águila Hernández, Pamela Del Carmen Águila Hernández, Pablo Ramón Águila Quelín, con fecha 17-11-2023.

AGUILANTE BARRIENTOS, ERCIRA: a Hijo(a)s María Angélica Ruiz Aguilante, Marcelo Alejandro Ruiz Aguilante, Patricio Eugenio Ruiz Aguilante, con fecha 17-11-2023.

ALMONACID ÁGUILA, JUAN EVANGELISTA: a Hijo(a) Cristian Javier Almonacid Monfil, con fecha 14-11-2023.

ÁLVAREZ OJEDA, ROBERTO: a Hijo(a)s Carlos Enrique Álvarez Subiabre, Rosalía Del Carmen Álvarez Subiabre, Hugo Del Carmen Álvarez Subiabre, José Orlando Álvarez Subiabre, a Nieto(a)s José Humberto Álvarez Millao, Roxani De Lourdes Álvarez Millao, con fecha 21-11-2023.

ÁLVAREZ SUBIABRE, HUGO DEL CARMEN: a Hermano(a) Carlos Enrique Álvarez Subiabre, a Sobrino(a)s Paola Del Carmen Cárcamo Álvarez, Mario Alejandro Cárcamo Álvarez, Jaime Patricio Cárcamo Álvarez, Carlos Alberto Cárcamo Álvarez, José Roberto Cárcamo Álvarez, José Humberto Álvarez Millao, Roxani De Lourdes Álvarez Millao, Angela Fabiola Álvarez Pinto, Manuel Alejandro Álvarez Pinto, José Orlando Álvarez Pinto, con fecha 17-11-2023.

ANDRADE TRIVIÑO, CARMEN DOLORES: a Hijo(a)s Myriam Del Carmen Guenuman Andrade, María Zenobia Andrade Andrade, Nelson Amado Andrade Andrade, a Nieto(a)s Soledad Beatriz Andrade Pérez, César Andrés Andrade Pérez, Jovita De Lourdes Andrade Andrade, Vanessa Lorena Andrade Uribe, René Ignacio Andrade Uribe, con fecha 24-11-2023.

ARANCIBIA CATALÁN, FERMÍN ERNESTO: a Hijo(a)s Rossana Paola Arancibia Trujillo, Patricia Andrea Arancibia Trujillo, Verónica Lissette Arancibia Trujillo, a Cónyuge Marta Alicia Trujillo Miranda, con fecha 23-11-2023.

ARTEAGA TORRES, HÉCTOR LUIS: a Hijo(a) Felipe Ignacio Arteaga Ortiz, a Nieto(a)s Matías Alejandro Castro Arteaga, Agustín Alonso Castro Arteaga, a Cónyuge Karim Ivette Ortiz Zúñiga, con fecha 28-11-2023.

BAES BARRÍA, ROSA LIDIA: a Hijo(a)s Francisco Eliecer Aguilar Baez, Benjamín Belarmino Aguilar Baez, Vilma Del Carmen Aguilar Baez, Orfelina De Lourdes Aguilar Baez, Mercedes Elizabeth Aguilar Baez, con fecha 15-11-2023.

BAHAMONDE VIDAL, MARÍA BERNARDITA: a Hijo(a)s Margarita Bernarda Ampuero Bahamonde, Elvira Del Carmen Ampuero Bahamonde, a Nieto(a) José Arturo Díaz Ampuero, con fecha 14-11-2023.

BALSECA ORTIZ, GUIDO ERNESTO: a Hijo(a)s Guido Alejandro Balseca Díaz, Carla Beatriz Balseca Díaz, Sol Angel Balseca Cid, con fecha 20-11-2023.

BARRÍA VILLARROEL, ALFREDO: a Hijo(a) Patricia Adelaida Barría Canumán, a Nieto(a) Karen Andrea Pino Lagos, con fecha 14-11-2023.

BARRIENTOS OYARZO, JOSÉ ENRIQUE: a Hijo(a)s Sara Del Carmen Barrientos Huenchor, José Enrique Barrientos Huenchor, Manuel Antonio Barrientos Huenchor, Patricia Maribel Barrientos Huenchor, Juan Mauricio Barrientos Huenchor, con fecha 15-11-2023.

CALVO MARTÍNEZ, RUBÉN SEGUNDO: a Hijo(a)s Rubén Marcelo Calvo Díaz, Sonia Mabel Calvo Díaz, a Cónyuge Sonia Josefa Díaz Andrade, con fecha 17-11-2023.

CANTARERO URBINA, RONALDO: a Hijo(a)s Marisol Del Carmen Cantarero Faúndez, Manuel Ronald Cantarero Faúndez, a Cónyuge Adriana Del Carmen Faúndez Silva, con fecha 22-11-2023.

CAPKOVIC MARTINIC, MILÁN GAUMELIN: a Sobrino(a)s María Teresa Capkovic Liendo, Pablo Mauricio Capkovic Liendo, con fecha 22-11-2023.

CÁRDENAS HERNÁNDEZ, CECILIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Soraya De Lourdes López Cárdenas, Alex Fabián López Cárdenas, Oscar Marcelo Sánchez Cárdenas, a Cónyuge Oscar Atilio Sánchez Toledo, con fecha 15-11-2023.

CÁRDENAS OJEDA, IRMA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s Oscar Alberto Cárdenas Cárdenas, Claudia Jemita Cárdenas Cárdenas, Juan Nelson Cárdenas Cárdenas, a Cónyuge Juan Rafael Cárdenas Montiel, con fecha 22-11-2023.

CÁRDENAS VARGAS, ZULEMA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Brígida Del Carmen Díaz Cárdenas, José Álvaro Díaz Cárdenas, Miguel Angel Díaz Cárdenas, Rosa Esmelina Díaz Cárdenas, Félix Segundo Díaz Cárdenas, Zulema De Lourdes Díaz Cárdenas, Blanca Lucerina Díaz Cárdenas, María De Los Angeles Díaz Cárdenas, Sandra Isabel Díaz Cárdenas, Juan Benjamín Díaz Cárdenas, a Cónyuge José Félix Díaz Barría, con fecha 21-11-2023.

CHACÓN HERNÁNDEZ, CÉSAR ANTONIO: a Hijo(a)s Betania Yolanda Chacón Reiñanco, Thiara Yamileth Chacón Tapia, con fecha 14-11-2023.

CONTRERAS STAEDING, JOSÉ ALEJO: a Hijo(a)s Josefina Magdalena Contreras Ramírez, Benjamín Alejo Contreras Ramírez, a Cónyuge Pía Soledad De Lourdes Ramírez D'arcangeli, con fecha 23-11-2023.

CORONADO NAHUELQUÉN, MIGUEL ANGEL: a Hermano(a)s Julio Alberto Coronado Nahuelquén, Judith Del Carmen Coronado Nahuelquén, María Angélica Coronado Nahuelquén, Rosa Coronado Nahuelquén, con fecha 15-11-2023.

FUENTEALBA POZO, HUGO SEBASTIÁN: a Padre Hugo Alfonso Fuentealba Díaz, a Madre Mariela Alejandra Pozo González, con fecha 14-11-2023.

GALLARDO BAHAMONDE, MARÍA DINA: a Hijo(a) Juan Alberto Santana Gallardo, con fecha 17-11-2023.

GALLARDO VILLARROEL, LUIS ARTEMIO: a Cónyuge Fresia Cárdenas Alvarado, con fecha 28-11-2023.

GARRIDO VARGAS, ERARDO SEGUNDO: a Hijo(a)s Rosa Eduvina Garrido Mancilla, Andrés Alejandro Garrido Oyarzo, con fecha 22-11-2023.

GOIC KUSCEVIC, RITA: a Hijo(a)s María Ivelic Goic, Jorge Ivelic Goic, Petar Ivelic Goic, con fecha 24-11-2023.

GÓMEZ FORMANTEL, EDUARDO ANÍBAL: a Hijo(a)s Susana Minna Gómez Martínez, Patricio Alejandro Gómez Martínez, Iván Arturo Gómez Martínez, Francisco Eduardo Gómez Martínez, a Cónyuge Gladys Del Carmen Martínez Rabah, con fecha 16-11-2023.

GONZÁLEZ CALDERÓN, JULIA CARMEN: a Hijo(a) Roberto Javier González González, con fecha 29-11-2023.

GUENCHUR CÁRDENAS, ELBA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s Jaime Omar Saldivia Guenchur, Ana Mabel Saldivia Guenchur, Marta Jimena Saldivia Guenchur, con fecha 23-11-2023.

HERNÁNDEZ, TERESA: a Hijo(a) Eduardo Antonio Cárdenas Hernández, a Nieto(a)s Oscar Marcelo Sánchez Cárdenas, Alex Fabián López Cárdenas, Soraya De Lourdes López Cárdenas, Jorge Andrés Cárdenas Levicán, Luis Alberto Cárdenas Levicán, con fecha 15-11-2023.

HERNÁNDEZ IGOR, MARÍA JUANA: a Hijo(a)s Manuel Segundo Delgado Hernández, Jorge Delgado Hernández, Julio Del Carmen Delgado Hernández, con fecha 21-11-2023.

MARINOVIC GAJARDO, MARÍA HERMINDA: a Hijo(a) Santiago Juan Vásquez Marinovic, con fecha 14-11-2023.

MÁRQUEZ BARRÍA, DELFINA: a Hijo(a)s Mabel Antonieta Ampuero Márquez, Sandra Delfina Ampuero Márquez, a Cónyuge José Antonio Ampuero Trujillo, con fecha 16-11-2023.

MASCAREÑO BARRAZA, SERGIO HUGO: a Hermano(a)s Jaime Isaías Mascareño Barraza, María Raquel Mascareña Barraza, con fecha 23-11-2023.

MAYORGA CÁRDENAS, JUAN HONORIO: a Hermano(a)s José Ricardo Mayorga Cárdenas, Rosa Edith Mayorga Cárdenas, con fecha 20-11-2023.

MÉNDEZ HERRERA, SERGIO ISMAEL: a Hijo(a) Jacqueline Isabel Méndez Olavarría, con fecha 28-11-2023.

MONTAÑA ALVARADO, MAURICIO AGUSTÍN: a Hijo(a)s Javier Alejandro Montaña Bengoa, Julio Fernando Montaña Bengoa, Juan Manuel Montaña Bengoa, a Cónyuge Angélica Nelly Del Carmen Bengoa Quezada, con fecha 28-11-2023.

MUÑOZ BARRÍA, JULIO CÉSAR: a Hermano(a) Edita Emilia Muñoz Barría, con fecha 14-11-2023.

MUÑOZ BUSTOS, JUAN ALBERTO: a Hijo(a)s Juan Alejandro Muñoz Muñoz, Luis Alberto Muñoz Muñoz, a Cónyuge Rosa Muñoz Levín, con fecha 20-11-2023.

OJEDA OJEDA, ANTONIO NICANOR: a Hijo(a)s María Delfina Ojeda Barría, Marisol Del Carmen Ojeda Barría, José Antonio Ojeda Barría, con fecha 22-11-2023.

OLAVARRÍA AGUILAR, ISABEL ORFITA: a Hijo(a) Jacqueline Isabel Méndez Olavarría, a Cónyuge Sergio Ismael Méndez Herrera, con fecha 28-11-2023.

OYARZÚN DÍAZ, IRIS VICTORIA: a Hijo(a)s Anabel Danicsa Ojeda Oyarzún, María Cristina Vásquez Oyarzún, Grace Jazmín Vásquez Oyarzún, a Cónyuge Carlos Segundo Vargas Cárcamo, con fecha 23-11-2023.

PACHECO ÁLVAREZ, AMELIA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a) Galvarino Del Tránsito Cárdenas Pacheco, con fecha 16-11-2023.

PACHECO BARRIENTOS, ROSARIO: a Sobrino(a)s María Angélica Avendaño Pacheco, Rosa Avendaño Pacheco, Ida Avendaño Pacheco, Manuel Antonio Avendaño Pacheco, María Marta Avendaño Pacheco, Purísima Avendaño Pacheco, a Sobrino-Nietos Lorena Alejandra Avendaño Caicheo, Sandra Verónica Avendaño Caicheo, Pamela Del Carmen Avendaño Caicheo, Marta Jimena Avendaño Caicheo, Juan Ramón Avendaño Caicheo, con fecha 21-11-2023.

PAYAHUALA CHAURA, FRANCISCA: a Hijo(a)s Francisco De Asís Millalonco Paillahuala, Segundo José Aliro Millalonco Payahuala, María Angelina Millalonco Payahuala, José Pascual Millalonco Payahuala, María Santos Millalonco Paillahuala, Gladys Elena Millalonco Payahuala, a Cónyuge José Aliro Millalonco Alvarado, con fecha 14-11-2023.

PÉREZ ALVARADO, JOSÉ LUIS: a Hijo(a)s Dafne Stefani Pérez Cárdenas, Brenda Paola Pérez Cárdenas, a Cesionario(a)s Francis Tamara Sotomayor Cárdenas, José Luis Sotomayor Cárdenas, con fecha 24-11-2023.

PÉREZ VIDAL, LUIS RAMÓN: a Hijo(a) Luis Andrés Pérez Cabrera, a Cónyuge Liliana Candelaria Cárcamo Morales, con fecha 22-11-2023.

QUILODRÁN SUBIABRE, RICARDO DELFÍN: a Hijo(a)s Carolina Andrea Quilodrán Seguel, Macarena Ivonne Quilodrán Seguel, con fecha 20-11-2023.

RAMÍREZ CASTILLO, EMILIA HELIA: a Hijo(a)s Alejandra Olga Emilia Castillo Ramírez, Andrea Helia Isabel Castillo Ramírez, Augusto Octavio Castillo Ramírez, con fecha 21-11-2023.

REYES GALLARDO, ERICO DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s Patricia Yacqueline Reyes Hernández, Miriam Del Tránsito Reyes Hernández, Luis Eduardo Reyes Hernández, a Cónyuge Patricia Eduvina Hernández, con fecha 22-11-2023.

ROGEL ÁGUILA, MARÍA: a Hijo(a)s Fernando Andrés Leal Rogel, Ricardo Alejandro Leal Rogel, con fecha 16-11-2023.

RUAY RUAY, MANUEL ORLANDO: a Hijo(a) Manuel Salvador Ruay Ñancul, a Cónyuge Isolina Ñancul Manquemilla, con fecha 22-11-2023.

RUIZ MÉNDEZ, FRANCISCO EUGENIO: a Hijo(a)s María Angélica Ruiz Aguilante, Marcelo Alejandro Ruiz Aguilante, Patricio Eugenio Ruiz Aguilante, a Cónyuge Ercira Aguilante Barrientos, con fecha 17-11-2023.

SALDIVIA HERNÁNDEZ, MARCOS: a Hijo(a)s Marcos Antonio Saldivia Sánchez, Sandra Elizabeth Saldivia Sánchez, Miguel Angel Saldivia Sánchez, a Cónyuge Mirna De Lourdes Sánchez Gallardo, con fecha 23-11-2023.

SALDIVIA OJEDA, OSCAR SEGUNDO: a Hijo(a) Luis Alberto Saldivia Silva, con fecha 20-11-2023.

SALINAS OYARZO, VÍCTOR MANUEL: a Hijo(a) Vanesa Poulete Salinas Navarro, con fecha 14-11-2023.

SALINAS PALMA, FÉLIX REYNALDO: a Hijo(a)s Ana María Salinas Cayún, Juan Manuel Salinas Cayún, Marisol Del Carmen Salinas Cayún, Ema Guillermina Salinas Cayún, Reynaldo Ismael Salinas Erguy, con fecha 22-11-2023.

SAN MARTÍN MELLA, DOMINGA: a Hijo(a) Jaime Fernando Paradis San Martín, con fecha 15-11-2023.

SERÓN AGÜERO, DANIEL: a Hijo(a)s Jorge Andrés Serón Oyarzo, Eduardo Adolfo Serón Oyarzo, Patricio Daniel Serón González, Daniel Alejandro Serón Villegas, a Cónyuge Maribel Patricia González Muñoz, con fecha 23-11-2023.

STERN LLANCABURE, GUILLERMO WALTER: a Hijo(a)S Viviana Carolina Stern Casanova, Eduardo Andrés Stern Casanova, a Cónyuge María Elena Casanova Oyarzo, con fecha 23-11-2023.

SUBIABRE GONZÁLEZ, CANDELARIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Carlos Enrique Álvarez Subiabre, Hugo Del Carmen Álvarez Subiabre, Rosalía Del Carmen Álvarez Subiabre, José Orlando Álvarez Subiabre, a Nieto(a)s José Humberto Álvarez Millao, Roxani De Lourdes Álvarez Millao, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Roberto Álvarez Ojeda, con fecha 17-11-2023.

TEJOS MARTÍNEZ, VÍCTOR MANUEL: a Hijo(a)s Paola Cristina Tejos Fernández, Francisco Javier Tejos Fernández, Luis Humberto Tejos Fernández, a Cónyuge Emperatriz Del Carmen Fernández Fernández, con fecha 20-11-2023.

TRIVIÑO VERA, RAÚL ALIRO: a Hermano(a)s Mirta Rosa Oyarzún Vera, Ester Del Carmen Oyarzún Vera, Ana Otilia Oyarzún Vera, Luz Marina Oyarzún Vera, Jorge Humberto Oyarzún Vera, con fecha 16-11-2023.

VIDAL BARRÍA, BLANCA CELIA: a Hijo(a)s Cecilia Janet Williams Vidal, Belinda Ester Williams Vidal, con fecha 21-11-2023.

VILLEGAS, JOSÉ: a Hijo(a)s Oscar Alberto Villegas Hernández, Sarina De Lourdes Villegas Hernández, Pamela Del Carmen Villegas Hernández, a Cónyuge María Jenoveva Hernández Mansilla, con fecha 15-11-2023.

ZAMORANO ESPINOSA, MARÍA SOLEDAD: a Hijo(a) Iván Nicolás Zuvic Zamorano, con fecha 20-11-2023.

MODIFICACIONES INVENTARIO DE BIENES

ACEVEDO MONTECINOS, IRMA DEL CARMEN: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-03-2017, publicada el 03-04-2017.

AMPUERO AMPUERO, JOSÉ GERÓNIMO: con fecha 28-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-12-2021, publicada el 15-12-2021.

ARGEL GUTIÉRREZ, RAMÓN TEODORO: con fecha 14-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-04-2015, publicada el 04-05-2015.

BAEZ MUÑOZ, JUAN SEGUNDO: con fecha 28-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-11-2022, publicada el 15-11-2022.

BARRIENTOS NEGUEL, JOSÉ ARNOLDO: con fecha 16-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-02-2021, publicada el 01-03-2021.

CÁRCAMO OJEDA, MARÍA CANDELARIA: con fecha 28-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-01-2022, publicada el 01-02-2022.

CÁRCAMO RUIZ, CARDENIO: con fecha 14-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2018, publicada el 17-07-2018.

COLIVORO COLIVORO, MARGARITA ASUNCIÓN: con fecha 28-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-08-2023, publicada el 01-09-2023.

CURILL MANSILLA, MANUEL ANTONIO: con fecha 28-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-03-2021, publicada el 01-04-2021.

ESCUBORT RIMASSA, RICARDO FERNANDO: con fecha 16-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-04-2021, publicada el 03-05-2021.

GAJARDO FUENTES, JUAN FRANCISCO: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 01-08-2023, publicada el 16-08-2023.

GALINDO ANDRADE, OCTAVIO: con fecha 15-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-08-2005, publicada el 01-09-2005.

GALLARDO URIBE, OSVALDO EUGENIO: con fecha 16-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-12-2011, publicada el 15-12-2011.

GÓMEZ BALBOA, LUIS DARÍO: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-07-2021, publicada el 15-07-2021.

GONZÁLEZ GUERRERO, MARÍA HORTENCIA: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2023, publicada el 16-10-2023.

HERNÁNDEZ URIBE, DOLORINDO: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-02-2005, publicada el 01-03-2005.

HUENCHOR MANCILLA, SARA DEL CARMEN: con fecha 14-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-05-2021, publicada el 01-06-2021.

LAGOS ZAPATA, JUANA DE DIOS: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-10-2023, publicada el 02-11-2023.

LAUSIC BALETA, RUBY ANA: con fecha 28-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-10-2021, publicada el 15-10-2021.

MADRID MUÑOZ, JUANA DE LAS MERCEDES: con fecha 16-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-10-2022, publicada el 02-11-2022.

MANSILLA DE LA TORRE, JOSE EDULIO: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-03-2023, publicada el 15-03-2023.

MANSILLA SOTO, LUIS ALBERTO: con fecha 15-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-05-2023, publicada el 01-06-2023.

MARTÍNEZ ARIAS, ADEMIR LUIS: con fecha 14-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-08-2022, publicada el 01-09-2022.

NOVOA SUBIABRE, ALBERTO TADEO: con fecha 16-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2023, publicada el 01-03-2023.

OJEDA BAEZ, LUZ MARINA: con fecha 28-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-02-2022, publicada el 15-03-2022.

OJEDA MARICAHUIN, MARIBEL GERMANA: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-02-2022, publicada el 15-03-2022.

OJEDA OJEDA, SERGIO ORLANDO: con fecha 16-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-09-2023, publicada el 02-10-2023.

ORELLANA VALLADE, JORGE ENRIQUE: con fecha 28-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-09-2018, publicada el 01-10-2018.

OYARZO SÁNCHEZ, ANGELA REGINA: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-06-2023, publicada el 03-07-2023.

PAINEPÁN PARADA, FRANCISCO OSVALDO: con fecha 28-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-03-2021, publicada el 15-03-2021.

PALMA MEDINA, JOSÉ ISIDORO: con fecha 28-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2012, publicada el 17-07-2012.

PETROVICH NIESEL, EDITH CLOTILDE: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-02-2023, publicada el 01-03-2023.

SÁNCHEZ OJEDA, EMA DEL CARMEN: con fecha 28-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-09-2023, publicada el 15-09-2023.

TÉLLEZ VERGARA, ESTRELLA MARINA: con fecha 16-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-11-2022, publicada el 01-12-2022.

TRONCOSO OYARZÚN, ESTRELLA DEL CARMEN: con fecha 15-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-02-2017, publicada el 15-02-2017.

URIBE, MARÍA ASUNCIÓN: con fecha 16-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-01-2005, publicada el 17-01-2005.

VALLEJOS HERNÁNDEZ, BERNARDO ESTEBAN: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-12-2018, publicada el 02-01-2019.

VARGAS CALISTO, DENISSE DEL TRÁNSITO: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-09-2023, publicada el 15-09-2023.

VÁSQUEZ CALLISTTE, FROILÁN: con fecha 23-11-2023 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-05-2023, publicada el 15-05-2023.

En Timaukel

Mañana se realiza primera Fiesta del Guanaco

Mañana la Municipalidad de Timaukel realiza por primera vez la Fiesta del Guanaco, junto con el primer campeonato del Leñador.

El evento realizado en la Provincia de Tierra del Fuego es organizado por la Municipalidad de Timaukel, junto al apoyo del Gobierno Regional de Magallanes. En la instancia habrá música típica del folclor patagónico y también de música ranchera en la voz de la reconocida cantante Sandra Valderas.

La fiesta se inicia mañana desde las 11 de la mañana y habrá productos gastronómicos de diversos productores y emprendedoras locales. Además, se tendrán exposiciones y stand del Servicio Agrícola Ganadero y de las Fundaciones WCS y Hack Saye, de la cultura Selknam.

El encargado de animar la jornada será el folclorista magallánico "Chepo" Sepúlveda, que hará cantar a todos temas como "Corazón de Escarcha", "Sube a mi lancha", "Quiero que todos conozcan".

Finalmente, otra de las novedades que presenta el evento, es la realización del primer Campeonato de Leñador de Timaukel, con corte de hacha en modalidad tronco tendido y tronco vertical. Además, habrá un espacio para los artesanos de la madera, que tendrán algunas horas para demostrar en forma libre sus destrezas para construir artesanías en lenga.

Entregados por el municipio local

Más de 6 mil niños de Punta Arenas recibirán hoy y mañana regalos de Navidad

● La actividad se realiza en dos jornadas. La primera es hoy entre las 16 y 18 horas en la Escuela de Río Seco; mientras que la segunda es mañana entre las 9.30 y 13 horas en el Liceo Luis Alberto Barrera.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Municipalidad de Punta Arenas, inicia hoy y culminará mañana con la entrega de regalos de Navidad, la jornada contarán con shows y sorpresas para los más de 6 mil niños que recibirán su presente.

El municipio de la capital regional recibió la inscripción de más de 6 mil niños para obtener los regalos, es así que debido a tal alto número de personas el municipio decidió realizar la entrega en dos jornadas, iniciando hoy la primera, entre 16.00 y 18 horas, en la Escuela Elba Ojeda de Río Seco. En tanto, la segunda jornada que es mañana se llevará a cabo entre 9.30 y 13 horas, en el Liceo Luis Alberto Barrera.

Ambas fechas contarán con distintos shows y sorpresas para las familias que participen de los eventos navideños. Para hacer efectivo el retiro del obsequio se deberá llevar el código QR que fue enviado a los correos registrados en el proceso de inscripción.

En caso de que este código no se haya recibido, los afectados deberán escribir al correo navidad@e-puntaarenas.cl para que se les gestione uno nuevo.

Cabe señalar que quienes reciben los regalos de Navidad son niños entre 0 a 10 años cumplidos al 31 de diciembre de 2023.

CEDIDA

Municipio de Punta Arenas inicia hoy la entrega de regalos de Navidad.

FOTOS: TRIPADVISOR

La carne del Restaurante Sotito's sigue siendo una de las más apetecidas de la región en lo que se refiere a restaurantes de alta calidad.

El afamado Kiosko Roca reclamó sus galones en este listado con más de 1.500 opiniones buenas o excelentes y 4,5 puntos de un máximo de cinco.

Según el sitio Tripadvisor

Conozca algunos de los mejores restaurantes de Punta Arenas

● El afamado sitio de referencias destacó una gran variedad de restoranes en Punta Arenas y el resto de la región, entre los cuales destacamos aquí a algunos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Se inicia la temporada estival y con ella, aumenta la llegada de turistas a la región, tanto nacionales como extranjeros.

Y por ello, quisimos explorar algunos de los mejores restaurantes destacados por el afamado sitio de referencias turísticas Tripadvisor, que destacó un gran número de locales de Punta Arenas en las más diversas categorías, bajo el slogan "planifica las vacaciones que te mereces con nuestra aplicación".

El restaurante Damiana Eliana es una propuesta muy bien valorada en el sitio web.

Alta Cocina

En la categoría de Alta Cocina, el sitio destacó al emblemático local Sotito's, enclavado en plena Costanera y testigo de momentos memorables, con cuatro de cinco puntos a favor.

Julio Eduardo escribió: "Es un clásico, imperdible si vas a Punta Arenas, no es barato, lo vale. mi primera vez en Sotito's Bar fue en el año 78, la calidad se ha mantenido".

María Fernanda: "Ir, pero ojo con los precios", comentaba otro de los usuarios.

El restaurante acumula 1.586 calificaciones, de las cuales 960 son muy bueno o excelente.

En la categoría Restaurantes Locales aparece también Damiana Elena, con 4,5 de 5 puntos, con 379 calificaciones de las cuales 282 son excelentes o muy buenas.

Benjhamines: "100% Recomendado!! La carta es sólo hablada por los meseros, con muchas variedades de platos !!La decoración y ambientación da un toque perfecto!! Los meseros muy atentos y amables!!".

Igualmente destacado, figura el restaurante La Luna, con cuatro de cinco puntos favorables y 1.787 calificaciones, de las cuales 883 son excelente o muy bueno.

Danilo escribió: "Buen lugar para cenar. Muy buena atención y recomendaciones de su personal. Lugar pintoresco lleno de detalles en su decoración.

Cierra esta lista la mejor picada de Chile, incluida aquí en la categoría restoranes baratos. El afamado Kiosko Roca obtuvo 4,5 de 5 puntos favorables, con 1.811 opiniones de las cuales 1.570 son excelente o muy bueno.

Restaurante La Luna fue alabado por sus comensales.

Joaquín escribió: "Excelente servicio, todo muy rico y la mezcla del pan con pasta de chorizo con queso mas leche con plátano muy bueno. Recomendado totalmente".

Jaime Jelincic, presidente de GastroPuq

Dirigente magallánico integra directiva nacional multigremial

● La Multigremial Nacional anuncia 13 ramas productivas Pyme con foco regional para impulsar el desarrollo.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

La Multigremial Nacional lanzó oficialmente 13 nuevas ramas productivas Pyme con foco 100% regional, cuyo principal objetivo es fomentar el desarrollo de Chile.

En esta primera fase serán 36 dirigentes y expertos gremiales de diversas regiones los que darán vida a las ramas, quienes serán apoyados por 7 consejeras nacionales y el centro de estudios de la Multigremial para analizar políticas públicas y realizar propuestas sectoriales.

"Con esta iniciativa cada experto local sacará la voz por su sector y por los gremios asociados al área que representa, permitiendo enfocar de mejor forma el trabajo gremial y el desarrollo de políticas públicas para las Mipymes. Los gremios estarán mejor organizados y podrán estar actualizados y sabrán el verdadero impacto de índices como inflación, desempleo, Imacec no minero y las repercusiones en sus ventas", explicó el presidente de la Multigremial Nacional, Juan Pablo Swett.

Jaime Jelincic, presidente de GastroPuq, presidente de la Multigremial de Magallanes, se convirtió en el representante de la Rama Gastronomía y Eventos. Indicó que "esta rama es un instrumento que nos va a permitir dialogar y resolver materias que son de interés de este sector que representa a una cantidad muy importante de Pymes en Chile, que son las encargadas de brindar una gran cantidad de mano de obra, trabajo y que necesitan que se generen más oportunidades para que los emprendedores tengan la oportunidad de crecer y dejar atrás lo sufrido por la pandemia y estallido".

En esa misma línea, Daissy Mondelo, directora de la Cámara Comercio y Turismo Coyhaique y representante de la Rama Comercio, dijo que "necesitamos que las autoridades entiendan lo que

realmente viven los emprendedores a diario, que se pongan en los zapatos de quienes buscan oportunidades para financiar sus negocios y así evitemos la quiebra de las Pymes de la región".

Jaime Jelincic se sumó a la directiva de la Multigremial Nacional cuyo énfasis es apoyar a las pymes de Arica a Magallanes.

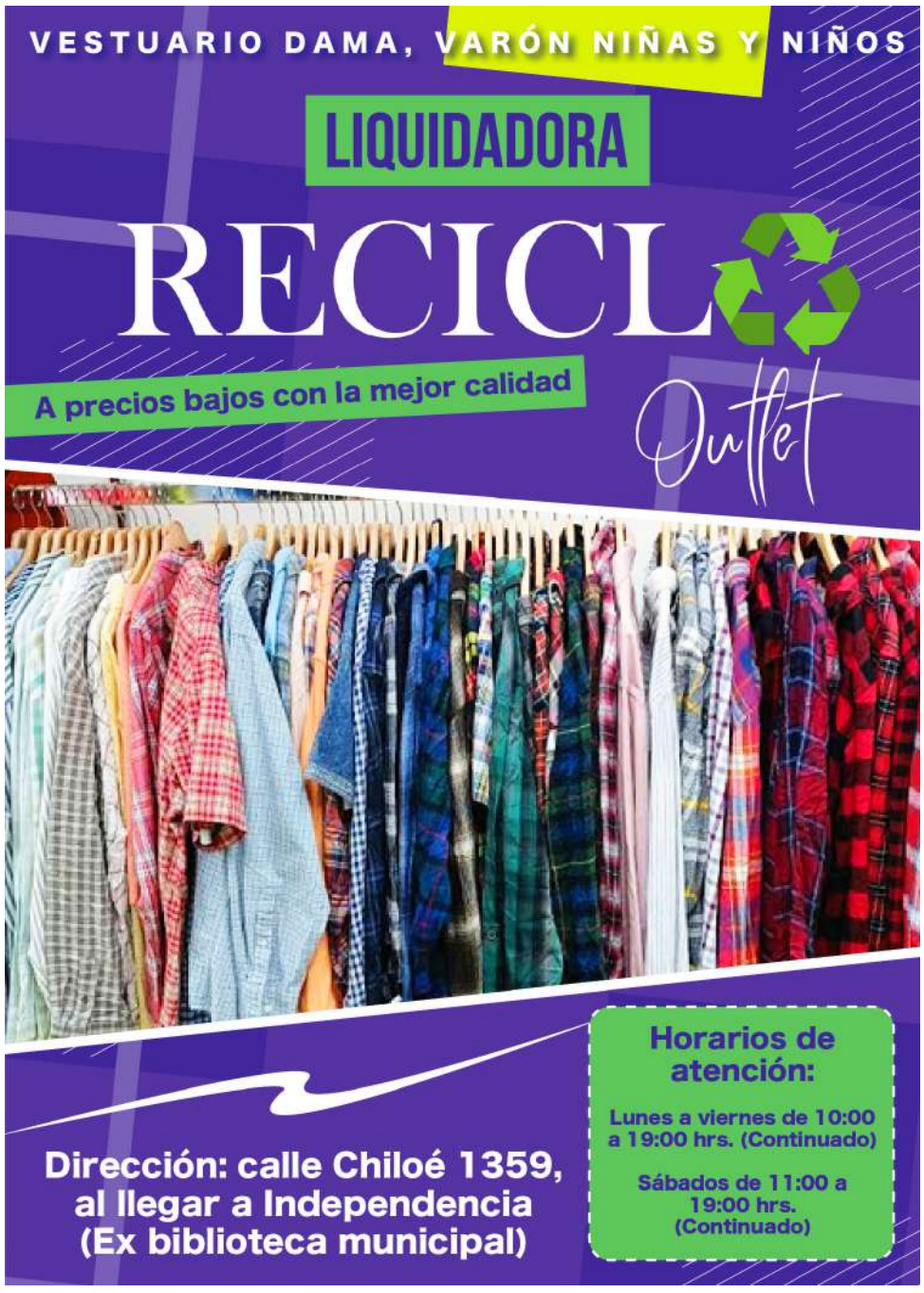

Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas

Hoy se realizarán los alegatos de clausura en juicio contra hombre acusado de abusar sexualmente de una niña y almacenar pornografía infantil

● El Ministerio Público pide una pena de 13 años de cárcel, mientras que el Programa Mi Abogado solicita 15 años de cárcel, agregando el delito de exposición de menores a actos de significación sexual.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer, se realizó el segundo día de juicio en contra de un hombre acusado de abuso sexual a menor de 14 años en carácter de reiterado y almacenamiento de material pornográfico infantil.

La acusación habla de tres sucesos.

Hecho uno. Durante el mes de julio de 2021, la niña de iniciales K.A.M.T. de 11 años en aquel momento, se hospedó junto a su familia en la casa del acusado, ubicada en Punta Arenas, ya que la menor de edad tuvo que pernoctar allí debido a que se tenía que someter a un procedimiento médico. Es en este contexto que el imputado hacía que la niña subiera al segundo piso del inmueble referido, donde procedía a tocarle las distintas partes de su cuerpo, señalándole el perpetrador a la víctima, que no le cuente a nadie, de lo contrario, no la iba a querer más y que era su sobrina favorita.

Hecho dos. Durante el primer semestre de 2022, la misma víctima, ahora con 12 años de edad, se encontraba en su domicilio, ubicado en Puerto Natales, lugar al que llegó a pernoctar el acusado. Fue en esas circunstancias que el hombre efectúa tocamientos a la niña, en el interior del inmueble, recalcándole que no le cuente a nadie, de lo contrario, no la iba a querer más.

Hecho tres. En el mismo tiempo indicado anteriormente, en fechas indeterminadas, el acusado tomaba contacto con la misma víctima, a través de Whatsapp. Para procurar su excitación sexual, el hombre le enviaba a la niña fotos de su zona íntima, mientras que la víctima hacía lo mismo. El imputado almacenó las fotografías de la menor de edad en su celular. Junto a ello, el imputado le enviaba mensajes de índole sexual.

El Ministerio Público pide una pena total de 13 años de cárcel, mientras que el Programa Mi Abogado solicita 15 años de cárcel, agregando el delito de exposición de menores a actos de significación sexual.

Palabras

Quien lidera esta causa desde el Ministerio Público, es la fiscal Lorena Carrasco, quien explicó que la investigación del caso comenzó en 2022 debido a una denuncia, y a raíz de las investigaciones efectuadas, se logró determinar que la niña fue abusada por el acusado en más de una ocasión.

"Nosotros, al menos por ahora estamos tranquilos, ya que logramos probar esa situación ante el Tribunal o por lo menos así lo entendemos nosotros como Ministerio Público. Ahora, también se le formalizó y se le acusó por almacenamiento de pornografía infantil. Nosotros también creemos que ese delito puede ser probado, y así lo vamos a sostener mañana (hoy) en los alegatos de clausura", dijo la persecutora.

Por su parte, la abogada querellante de la familia, María Magdalena Borbolla Solo De Zaldívar, señaló que hoy serán los alegatos de clausura, con la visualización de probar más allá de toda duda razonable, a lo indicado al Tribunal, la autoría del acusado y la consumación de los delitos de abuso sexual impropio reiterado y almacenamiento de material pornográfico infantil.

"Esperamos que mañana (hoy), nos vaya bien, tenemos mucha esperanza y fe en aquello. La prueba da claras observaciones y la prueba material en general es potente, en cuanto a lograr establecer el delito. Respecto a la familia, todo delito que afecta la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes, produce un gran impacto, primero el trauma que provocó en la víctima, y obviamente afecta a la familia. La familia ha experimentado un desgaste increíblemente potente, porque aquí se visualizó un hecho peor esto fue in crescendo", dijo la abogada.

REFERENCIAL

El hombre es acusado de abuso sexual a menor de 14 años en carácter de reiterado y almacenamiento de material pornográfico infantil.

Tras denuncia de malos tratos y precariedad de insumos en casa de acogida para mujeres de Punta Arenas

Seremi de la Mujer Alejandra Ruiz: “Las situaciones que allí ocurrieron, ameritaban la salida de la directora regional””

● “Tomamos conocimiento desde la Seremi, hace aproximadamente un mes y medio, por el reclamo que hace una de las usuarias, ahí se fueron canalizando las solicitudes para ir en respuesta de mejores condiciones”, complementó la autoridad regional.

David Fernández/Alex Miralles
periodistas@elpinguino.com

Esta semana, Pingüino Multimedia acogió el dramático testimonio de dos usuarias de la Casa de Acogida para Mujeres en Punta Arenas del Servicio Nacional de la Mujer en Magallanes, quienes hicieron duras denuncias contra la institución que las acoge.

Ambas permanecían alojadas en el recinto como medida de protección, pues son víctimas de violencia intrafamiliar, lo que exige ser atendidas respecto de su traumática experiencia, contención emocional y recibir apoyo para salir adelante.

Lamentablemente, por lo que narraron, la violencia sigue presente en sus vidas, ya que denunciaron que las usuarias sufren malas tratos por parte de las funcionarias que trabajan ahí y precariedad en los insumos que se utilizan en la cocina y que se entregan a los niños para vestir o jugar.

Como medio de comunicación, contrastamos estas declaraciones con otros antecedentes que apuntaban en la misma dirección y ante ello, notificamos al SernamEG Magallanes sobre la situación, para conocer su versión de los hechos. Tras un día de espera, la institución se limitó a señalar que no se referiría al caso, el cual fue publicado este jueves por nuestro medio.

Tras la publicación, Sernameg cambió de actitud e informó que el órgano ejecutor es Fide 12 y que se realizaron acciones para subsanar la problemática. Con el pasar de las horas, desde Santiago, el SernamEG se refirió a la denuncia como institución nacional, señalando: “Ante la situación de la Casa de Acogida (CDA) de Punta Arenas en la región de Magallanes, el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG) señala (…) que desde que se tomó conocimiento de los hechos (…), se solicitaron acciones inmediatas para subsanar lo reportado por las usuarias”.

“Algunas de estas acciones son: el cambio de la coordinadora y del equipo profesional a cargo del funcionamiento de la casa de acogida, se instruyó la flexibilización de los horarios de los servicios de alimentación y se tomaron medidas para que las mujeres pudieran tener acceso a las instalaciones”.

“Sin embargo, dichas medidas no han sido suficientes para responder a las mejoras de gestión que garanticen un espacio propicio y seguro para nuestras usuarias. Es por esto que, se ha pedido la renuncia de la ahora exdirectora regional de SernamEG en Magallanes, Fabiola García Pinto”.

Desde el nivel central, se tomará prioritariamente las medidas conducentes para asegurar el funcionamiento del CDA, la continuidad en la atención y responder a las demandas pendientes”.

Como dice la declaración, la directora regional del SernamEG dejó el cargo.

Seremi de la Mujer

Conocido el caso, Pingüino Multimedia solicitó hablar con la seremi de la Mujer de Magallanes, Alejandra Ruiz, quien accedió.

- ¿Qué puede comentar sobre la situación en la Casa de Acogida y que gatilló la salida de la ahora exdirectora regional del Servicio Nacional de la Mujer en Magallanes?

“Apenas tomamos conocimiento de los reclamos hechos por las usuarias, tanto el Ministerio de la Mujer como el SernamEG, tomaron medidas para ir en respuesta a lo que se planteaba. Por lo tanto, se ajustaron los horarios, el acceso libre dentro de la casa, también se solicitó el cambio de equipo, cosa que se hizo hoy día (ayer). No es solamente la coordinadora, es todo el equipo de la Casa de Acogida. Ya se cambió”.

- ¿La situación de la Casa de Acogida se conocía hace algún tiempo o fue reciente?

“Tomamos conocimiento desde la Seremi, hace aproximadamente un mes y medio, justamente por el reclamo que hace una de las usuarias, ahí se fueron canalizando las solicitudes para ir en respuesta de mejores condiciones para las mujeres que están en la Casa de Acogida”.

- Respecto de la salida de la directora del SernamEG en Magallanes ¿Qué puede decir?

“La solicitud de la renuncia la hace la directora nacional del SernamEG. Evidentemente, las situaciones que allí ocurrieron, ameritaban el cambio/salida de la directora regional”.

- Muchas personas nos comentaron que a veces las trabajadoras tienen carga laboral y sabemos que la Red de Protección a veces puede ser exigente, ¿qué nos puede decir respecto a ello, está funcionando bien, necesita más apoyo?

“Efectivamente, trabajar con violencia contra la mujeres es un trabajo que exige bastante. Sin embargo, vamos en resguardo de esas trabajadoras, por lo tanto, también se han tomado medidas por parte del ejecutor (FIDE 12), el empleador, para ir en resguardo del derecho que tienen las trabajadoras”.

ALEX MIRALLES

Ruiz explicó que para efectos de estatutos administrativos, corresponde la subrogación de la dirección regional del SernamEG, al funcionario de más alto grado, es decir, Raúl Pérez Araya.

Más que decir

A modo complementario, la seremi de la Mujer en Magallanes, Alejandra Ruiz, explicó que para efectos de estatutos administrativos, corresponde la subrogación de la dirección regional del SernamEG en Magallanes, al funcionario de más alto grado, es decir, Raúl Pérez Araya, mientras se opera el concurso de alta dirección pública para el cargo.

Igualmente precisó que FIDE 12, sigue siendo el ejecutor, pero por solicitud de la Seremi de la Mujer de Magallanes, se hizo el cambio de equipo, así que son ellos los encargados de contratar nuevos profesionales.

Sánchez & Sánchez 90 años
En el corazón Magallánico

Requiere contratar
ASISTENTE CONTABLE

Buscamos un **Asistente Contable** responsable de procedimientos contables, tesorería, pagos, declaraciones de impuestos, realización de informes mensuales.

Requisitos:
Título de Contador Auditor.
Experiencia en contabilidad y finanzas.
Conocimiento en sistemas contables y Excel avanzado.
Residencia en Punta arenas

Beneficios:
Sueldo acorde al mercado
Beneficios internos y convenios varios
Estabilidad laboral

Para postular, debes enviar currículum a **gestiondepersonas@sanchezysanchez.cl** Asunto: "Postulación asistente contable". Plazo de recepción de antecedentes: 07/12/2023

Juan Aurelio Muñoz Céspedes:

“Los pacientes para mí fueron lo principal”

● Luego de más de 40 años de servicio detrás del volante de las ambulancias en Punta Arenas, se retira este experimentado conductor, que convirtió el servicio y buen trato a los pacientes en una vocación de vida.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

“No sé cómo llegué hasta ahora con los cuarenta años”, dice Juan Aurelio Muñoz, experimentado conductor de ambulancias, quien por cuatro décadas entregó lo mejor de su disposición, entrega, responsabilidad y compromiso al servicio de la salud de los puntarenenses en los momentos más complejos para una persona, como lo son las emergencias.

El hombre de 63 años de edad, asistió ayer a su última jornada de labores en el Servicio de Atención Médica de Urgencias, institución donde desempeñó el rol fundamental de llevar la atención médica al lugar de la emergencia, trasladar pacientes y salvar vidas.

ALEX MIRALLES

En una íntima y emotiva ceremonia fue homenajeado el experimentado conductor.

En el Centro Regulador del SAMU en Punta Arenas, el conductor fue cariñosamente despedido por todos sus compañeros, quienes prepararon una ceremonia donde homenajearon su carrera, labor y dedicación a lo largo de estos años.

“Nosotros empezamos en el hospital viejo y después empezamos en el SAMU y hasta ahora para mí ha sido un recorrido muy rápido”, señaló Muñoz haciendo una brevísima retrospectiva de sus años en el servicio de la salud.

Recuerda también su evolución a lo largo de su vida en el SAMU, comentando que “cada día se preparan más los chicos, no como antes que la escuela mía fue la calle, la calle me enseñó todo por eso móvil básico para antes era una escuela para ti porque no sabías a lo que ibas a un paro, a un parto, un montón de cosas”.

“Mi vocación siempre fue atender bien a los pacientes, los pacientes para mí fueron lo principal”, enfatiza el ahora exfuncionario sobre su motivación para cumplir su labor.

El día después

Una vez cumplida su última jornada en el servicio activo, fue inevitable consultarle, cómo proyecta esta nueva etapa de su vida luego de 40 años de compromiso y entrega a lo cual contestó con la experiencia de quien deja un legado en sus sucesores.

“Verlos a ellos que andan ya circulando te da nostalgia, pero ya cumplí mi ciclo, le enseñé a los que tenía que enseñarle y que sigan adelante, para mí es lo mejor”

En cuanto a un consejo para sus hoy excompañeros, Muñoz dijo: “El paciente cuando viene con dolor y tú lo apapachas y le das cariño, toma otra forma la enfermedad para ellos. Para mí todos mis pacientes fueron importantes, cada uno”, sentenció.

ALEX MIRALLES

Juan Aurelio Muñoz Céspedes, 40 años de experiencia al volante en el Servicio de la Salud Magallanes.

Extracto

Ante el Juez Partidor Jorge Plaza Oviedo, en su oficio ubicado en calle José Nogueira Nº1496, Punta Arenas, el día 22 de diciembre de 2023 a las 18:00 horas, se rematarán derechos que tenía el causante Ruben Antonio Perez Martínez sobre inmueble de calle Pérez de Arce Nº070, Punta Arenas, equivalentes a un 25%. Dichos derechos figuran inscritos a nombre de sus herederos a fojas 692, N°1175 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces del año 2018. Bases: mínimo para la subasta 1.304,99 Unidades de Fomento, al valor en pesos al día del remate. Todo postor, excepto los comuneros, deberá presentar garantía por el 10% del mínimo en vale vista bancario a la orden del Juez Partidor o endosado a favor de este. Dentro del 3º día hábil de efectuado el remate deberá suscribirse el acta respectiva, y dentro del 5º día hábil, se deberá consignar en la cuenta corriente del Tribunal el saldo. Si no se suscribe el acta de remate y/o no se paga el saldo dentro de los plazos aludidos, subastador perderá por vía de pena y sin más trámite lo consignado para participar en el remate.

Plazo escrituración 20 días hábiles a contar de la fecha del remate. Todos los gastos serán por cuenta de subastador. Audiencia de remate se celebrará vía remota a través de plataforma MEET. La garantía para participar en remate deberá entregarse materialmente en el oficio del Partidor a más tardar el 20 de diciembre de 2023, a las 13 horas, quedando facultado el partidor y/o su secretaria Gloria Ampuero Barría, para recibirla y mantenerla en custodia. Junto con presentar la caución, deberá el interesado presentar un escrito en el que deberá individualizarse señalando su nombre completo, Rut, domicilio y correo electrónico. El partidor, luego de ello le remitirá a los interesados link de conexión para incorporarse a la audiencia vía remota. Será de responsabilidad de los interesados en participar en el remate, contar con los elementos tecnológicos y de conexión idóneos y operativos para participar de la subasta.

Demás bases y antecedentes en Tribunal, juicio de partición caratulado “Causante RUBEN ANTONIO PÉREZ MARTINEZ”.

JORGE PLAZA OVIEDO
JUEZ PARTIDOR

Jorge Alejandro
Plaza Oviedo
7016492-2
jorgeplazao@gmail.com

Firmado electrónicamente según Ley 19799
el 24-11-2023 a las 10:36:01 con Firma Electrónica Avanzada
Código de Validación: 1700832961848
Validar en https://www5.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/

TODO CONSOLAS

NewArk

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

SONY PLAYSTATION 5 2023
SPIDERMAN

PLAY STATION 5
CON DISCO

$489.900

PLAY STATION DIGITAL 5

$439.900

PLAY STATION PORTAL

$299.900

NINTENDO SWITCH LITE

$169.900

NINTENDO SWITCH NEON

$249.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN WWW.NEWARK.CL

NewArk

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON IMAC M3 MODELO 2023

$1.499.900

iMac

ENTREGA INMEDIATA

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002

En la región

UMAG se adjudicó proyecto para implementar ecosistema

Con el objetivo de impulsar el desarrollo productivo sostenible en Chile, el Ministerio del Medio Ambiente entregó el resultado del concurso Líneas de Base Pública (LBP) de los Ecosistemas de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, que terminó adjudicándose la Universidad de Magallanes (UMAG).

El subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, dio a conocer a los ganadores, quienes ahora tendrán la misión de elaborar las líneas de base públicas para las provincias de Magallanes y el norte de Tierra del Fuego, además de proponer un sistema de monitoreo de largo plazo que permita facilitar procesos de evaluación ambiental.

"Este concurso es una inversión histórica para el Ministerio del Medio Ambiente en la región de Magallanes, ya que considera $1.000 millones de pesos para levantar información pública y abierta que podría ser utilizada para diferentes fines por la sociedad civil, la comunidad científica y el propio gobierno", explicó Proaño.

En la actividad también participó el Gobernador Regional, Jorge Flies; la Subsecretaria de Ciencias, Carolina Gainza y la rectora (s) de la UMAG, Anahí Cárcamo.

Solo este año

277 toneladas de basura ha retirado de microbasurales la Municipalidad de Punta Arenas

● Neumáticos, escombros, plásticos y artefactos de línea blanca, fueron los principales desperdicios hallados en los 18 vertederos ilegales de la comuna.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

Uno de los 18 puntos identificados durante este 2023 como microbasurales o vertederos ilegales en la comuna se encuentra a orillas del río Las Minas por la población Santos Mardones, lugar hasta donde se trasladó el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, como parte del trabajo para erradicar estos microbasurales en la comuna.

"Este es un trabajo continuo que ha logrado bajar la cantidad de basura que existía hace 10 años en la comuna. Todas las semanas vamos a microbasurales que son lamentablemente generados por personas que vienen con camiones a tirar basura a pocos metros de donde viven vecinas y vecinos, a orillas del río de Las Minas", explicó Radonich.

Respecto al volumen de los microbasurales detectados en la ciudad, éstos varían entre los 5 y los 30 metros cúbicos de residuos: neumáticos, escombros, artefactos de línea blanca, partes de vehículos, colchones, vidrios, cartones, plásticos, baterías, basura doméstica y latas. La mayor parte de estos vertederos ilegales se encuentra en el sector norponiente de la comuna. Sumado a esto, se informó que durante este 2023 se realizó un total de 23 operativos en los distintos sectores afectados, lo cual totalizó el levantamiento de 277 toneladas de residuos urbanos.

Jorge Vergara, presidente de la Junta de Vecinos José de los Santos Mardones, hizo un llamado a la comunidad a denunciar a quienes boten desechos en sectores no habilitados de la ciudad.

"Invito a las vecinas y vecinos a denunciar estos hechos, a registrar las patentes de los vehículos que vienen a tirar basura, y si tienen algún temor y quieren hacer la denuncia de manera anónima, estamos atentos a sus requerimientos".

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

"La ciudad más limpia es la que menos ensucia, no la que más limpia", dijo el alcalde Radonich.

Por su parte, Víctor Avendaño, encargado del contrato de recolección de basura del municipio local, remarcó que "el ingreso al vertedero es gratuito para toda la comunidad, esto incluye a los camiones fleteros, los cuales tienen la medida justa para acceder de forma libre con una camada de hasta 5 metros cúbicos. Se puede llevar todo tipo de residuos, menos los que están categorizados como peligrosos, como lo son las baterías, los aceites y neumáticos; el resto, puede ingresar al vertedero sin ningún problema bajo los horarios establecidos de lunes a sábado".

El chupe de centolla más grande y austral

● La Municipalidad de Cabo de Hornos organizó el chupe de centolla más grande y austral del mundo que fue compartido con los vecinos de Puerto Williams que disfrutaron de un gran día.

Los más pequeños se fotografiaron con "Centollón".

El equipo del municipio tras la exitosa jornada.

FOTOS: CEDIDAS

El alcalde de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, haciendo entrega de los chupes de centolla.

La familia disfrutó de la actividad organizada por el municipio local.

Los vecinos pusieron nota de 7 al chupe de centolla.

Un éxito la convocatoria de los vecinos de Puerto Williams.

Festeken 2023

Primer festival cultural étnico de pueblos originarios

Con diversas charlas y actividades se está desarrollando el Primer festival cultural étnico Festeken de los pueblos originarios de la Patagonia.

Las actividades se han focalizado en el desarrollo de visitas guiadas por el Parque Keu Ken, con diferentes delegaciones: estudiantes de educación parvularia de Santo Tomás, Junta Vecinal de Agua Fresca, y estudiantes de 3° básico de la Escuela Manuel Bulnes.

También se ha desarrollado un taller de rescate cultural de los pueblos originarios de la Patagonia, que abordaron una aproximación a la música y juegos indígenas del pueblo Aonikenk.

Durante esta jornada, la actividad considerará una visita de la Escuela Portugal de 4° básico y una visita al museo étnico. Además de conocer la pintura facial indígena de los pueblos originarios de la Patagonia.

Este festival culminará con la presentación musical de Sergio Pérez.

CEDIDA

Proyecto Relatos de Orquesta

Orquesta juvenil de Linares brindó inédito concierto a comunidad de Escuela Patagonia

A capacidad completa, el gimnasio de la Escuela Patagonia de Punta Arenas disfrutó de las interpretaciones musicales, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Linares, que viajó desde la Región del Maule para ayer decir presente en Magallanes.

Maribel Pérez, directora de la Escuela Patagonia comentó que en el establecimiento se imparten talleres musicales y que este tipo de actividades, incentiva a que los escolares se interesen aún más por este tipo de artes.

"Son instancias de intercambio que los niños de la Escuela Patagonia no tienen a menudo. Así que felices de tener a nuestros invitados", señaló la autoridad de la comunidad educativa.

Esta presentación se concretó gracias a un proyecto postulado por la Corporación y que este establecimiento fue el único que aprobó su visita.

Patricio Tapia, presidente de la Corporación Cultural Orquesta Sinfónica Estudiantil de Linares calificó esta presencia en Magallanes, como bien 'trascendente' ya que esta era la región en la que no se habían presentado.

A su vez, comentó que este viaje a la zona más austral del país, se concretó gracias a la recaudación de recursos que reunieron con el desarrollo de actividades.

El establecimiento fue bautizado por el vecino de Punta Arenas

Junji rindió emotivo homenaje póstumo a Juan Carlos Ruiz Mancilla

● Al acto asistieron familiares, amigos, autoridades regionales, dirigentes de organizaciones de derechos humanos y la comunidad educativa.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En el corazón de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez de Punta Arenas, se encuentra el Jardín Infantil Juan Carlos Ruiz Mancilla, unidad que fue inaugurada el 16 de agosto de 2016 y ha mantenido el nombre original del proyecto, por acuerdo entre la Junji y las organizaciones de derechos humanos.

Pero. ¿Quién fue esta persona? Fue una de las víctimas jóvenes de la represión política de Magallanes. Con 21 años de vida, era estudiante de Construcción Civil de la Universidad Técnica del Estado, en la sede de Temuco.

De acuerdo con los archivos electrónicos del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, fue detenido el 7 de noviembre de 1973 en casa de sus padres en Punta Arenas y trasladado en avión de la Fuerza Aérea, quedando detenido en el Regimiento Tucapel. Siendo militante comunista fue ejecutado por militares del Ejército, el 9 de noviembre de ese año.

A 50 años de su deceso, la Junji realizó un emotivo reconocimiento, el cual fue recibido por su hermana, María Elena.

"Estoy feliz porque las niñas y los niños que asisten al Jardín Infantil Juan Ruiz Mancilla son y serán como las hijas y los hijos que mi hermano no alcanzó a tener", dijo, entre lágrimas, la hermana de Juan Carlos, María Elena Ruiz Mancilla.

La directora del recinto, la educadora de párvulos Paula Caneleo Pérez comentó que "este homenaje ha sido muy importante y nos ha servido como equipo para enfocar nuestro aprendizaje y futuro", indicó.

JUNJI

En el acto se recordó quién fue el joven asesinado en dictadura y el anexo con el recinto que lleva su nombre.

CONSTRUCCIÓN OBRAS MENORES

PCM®

ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS

www.pcmmagallanes.com

Empresa Magallánica con **13 años** de Experiencia

PCM Magallanes
Construcción y servicios

"Siempre te contactaremos por nuestros canales oficiales"

21 de Mayo 1520 / Punta Arenas 612 371077

+56967971229 contacto@pcmmagallanes.com

Carencia de profesionales capacitados

Agrupación TEAbrazo Magallanes manifiesta preocupación por carencia de profesionales capacitados en TEA en Uhcip del Hospital Clínico

● Sostienen que los niños y adultos TEA están junto a una población total donde tienen que convivir forzadamente con otros grupos que vienen de temas judiciales, como consumo de drogas, violencia intrafamiliar, entre otros, lo cual no sería ni el lugar ni el contexto idóneo.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En diversas ocasiones desde que fue promulgada la Ley 21.545, el 2 de marzo de 2022, conocida habitualmente como "Ley TEA", se han generado situaciones complejas. Por ejemplo, padres de niñas o niños con trastorno del espectro autista (TEA), que han sido denunciados por vulneración en sus derechos, principalmente.

Ahora bien, existen lugares o espacios en que distintos grupos cuyas realidades requieren atenciones distintas, sin embargo, para ciertas condiciones la especialización es fundamental y ello debiese abordarse con mucho detenimiento.

En el caso de la Unidad Hospitalaria de Cuidados Intensivos de Psiquiatría (UHCIP) del Hospital Clínico Magallanes, cuyo objetivo es realizar diagnóstico y tratamiento integral a personas que presentan descompensación severa de su trastorno mental, se encuentran en una condición crítica de su estado de salud, con riesgo vital, por suicidalidad o conductas auto o hetero agresivas, o bien que requieran de estudios diagnósticos o de manejo, que no puedan ser realizados de forma ambulatoria.

ARCHIVO

En este contexto, Rosita Miranda, presidenta de la Agrupación TEAbrazo Magallanes, mostró su preocupación porque "el Hospital Clínico cuenta con profesionales en la Unidad de Siquiatría sin especialidad en autismo", añadiendo que "el Estado es el garante de resguardar y salvaguardar la salud mental más en estado de vulnerabilidad. No podemos pensar en un buen tratamiento en hospitalización de un autista si está junto a una persona que violó o mato y está por causas judiciales en el mismo espacio con otros grupos como niños o adultos TEA que requieren otro tipo de atenciones y enfoques profesionales".

Concluye Miranda aseverando que "no vamos a permitir que sigamos siendo los padres de niños con autismo los denunciados por vulneración de derecho si quienes los vulnera hoy es el Hospital Clínico al no tener las garantías mínimas para dar la atención".

Preocupación técnica

Loreto Gálvez, sicóloga de Agrupación TEAbrazo, indicó que los esfuerzos se están dirigiendo hacia el 2024 para reparar o enmendar ciertos aspectos complejos. "La Unidad de Siquiatría no está dando el ancho para cubrir todas las necesidades. Por lo que tenemos entendido, de acuerdo a nuestros usuarios, no existen especialistas dentro de ese equipo de hospitalización. Falta profesional para cubrir la necesidad regional con respecto de salud mental en general, así que hago un llamado al director del Hospital Clínico de Magallanes (Ricardo Contreras) y a la directora del Servicio de Salud de Magallanes (Verónica Yáñez), que siento que sí hay una preocupación como presidenta del Consejo Consultivo del Hospital Regional; ya estamos visibilizando para el 2024 el cómo poder gestionar como directiva subsanar estas necesidades urgentes".

Rosita Miranda, presidenta Agrupación TEAbrazo Magallanes.

En este sentido, Gálvez consideró sumamente grave que "no se cuál es el proceso para contratación de estos para cubrir la necesidad, que cada día aumenta, con respecto de la salud mental, específicamente en el trastorno del espectro autista; es muy complejo abordar. Estamos ingresando a infantojuveniles o adultos donde ingresan y salen aún con mayor retroceso".

Reforzando esta idea, la profesional agregó que no existe un lugar idóneo porque "ellos están junto a una población total, donde existen usuarios que vienen desde lo judicial, con problemas de consumo de alcohol y drogas, por violencia intrafamiliar u otros factores".

Vacaciones 2023

El Calafate, Glaciar Perito Moreno y El Chaltén: destinos principales preferidos por los magallánicos en Patagonia argentina

● Mariano González, periodista del periódico Tiempo Sur, comentó que junto con los destinos turísticos por excelencia, también asoman otros destinos como Los Antiguos e incluso Río Gallegos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

¿Playa, glaciares, turismo de compras, pesca, trekking? Usted decide porqué tipo de vacaciones quiere optar y cómo desea vivirlas en la próxima temporada estival 2023-2024.

Diario El Pingüino le entrega las mejores opciones para que disfrute al máximo de sus merecidas vacaciones, donde anteriormente informó acerca de los precios de lass gasolina en las principales localidades de la Patagonia del vecino país.

Pero en este contexto vacacional surge la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los destinos preferidos de los magallánicos en la Patagonia argentina?.

Para averiguar esto, no solo conversamos con transeúntes en Punta Arenas, sino que también con Mariano González, periodista del periódico Tiempo Sur de Río Gallegos, quien entregó varias luces para dilucidar esta pregunta.

"La gente que viene de Magallanes, del lado chileno, Río Gallegos es la primera opción turística por la cercanía y, segundo, por una cuestión tanto administrativa como comercial. En Gallegos nosotros tenemos la Zona Franca, que claramente no tiene el mismo desarrollo que la de Punta Arenas, pero la ventaja que tiene hoy el ciudadano chileno tiene que ver por una cuestión cambiaria. Como pasaba en los años 90 y 2000 desde este lado hacia allá, a ustedes ahora les conviene más venir a comprar cosas acá".

Los destinos

El Calafate sigue siendo el destino turístico de Santa Cruz por excelencia, tanto por la gente que vive en la Patagonia argentina, como por los ciudadanos magallánicos y chilenos en general, también brasileños, gente de Europa y mucha gente que viene de Japón. En este circuito se suma inmediatamente Glaciar Perito Moreno, ubicado a unos 80 kilómetros de villa El Calafate.

"El Chaltén asoma como la segunda ciudad turística de la provincia, donde hay mucho trekking, camping, fotografía. Como destino alternativo vienen los magallánicos a la localidad de Los Antiguos, donde una de sus principales atracciones es la fiesta de la cereza, donde también llegan mucho del sur de Argentina", sostiene González.

El periodista también comentó que Río Gallegos recién quiere meterse en el circuito turístico importante, porque desde hace cuatro años ha tenido una municipalidad que apostó al embellecimiento visual y obras públicas para atraer al vecino y al turista extranjero.

También se puede mencionar la localidad de comandante Luis Piedra Buena, que está a 270 kilómetros de Río Gallegos, que es conocida como el "Oasis de la Patagonia", una opción cercana y bella para los magallánicos con actividad de pesca y náutica.

Sondeo local

Haciendo un sondeo por el sector céntrico, conversamos con algunos transeúntes, quienes coincidieron con lo que plantea Mariano González, aunque también agregan el destino de Puerto Madryn y Las Grutas, ubicada en el Golfo de San Matías, en el norte de la Patagonia, junto con ella Punta Perdices, otro balneario ubicado a las afueras de la ciudad anteriormente mencionada.

De igual modo, Comodoro Rivadavia, ubicada al centro este de la Patagonia y, junto con ella, a las afueras de Comodoro, Rada Tilly también asoma como un destino por el que optan los magallánicos.

EL ESPECTADOR

El Calafate

Tras 33 años

TV RED cerró sus puertas ayer

TV RED finalmente dejó de transmitir y puso fin a 33 años de historia magallánica. El servicio de cable operador TV RED cerró ayer sus puertas, dejando sin servicio a clientes en cuatro zonas de la Región de Magallanes y Antártica Chilena. En la edición del jueves Diario El Pingüino publicó que "esta situación se debe en gran parte a la mala administración dejada por José Zamorano", lo anterior carece de toda veracidad y cabe mencionar que tal como lo mencionó la empresa en su momento, el cierre se debe "al crecimiento explosivo; tanto en la oferta como en la demanda de las plataformas Streaming, la caída en la tasa de suscriptores, llegando a su nivel más bajo de los últimos años y el incremento de costos de señales impactados principalmente por la fuerte subida en el precio del dólar", explicaron desde la empresa en su momento. Pingüino Multimedia agradece la labor realizada por la empresa TV RED, la cual nos permitió durante 15 años llegar a los distintos hogares de Magallanes y también la función realizada por José Zamorano.

Precios desde los 6.500 pesos

Venta de antenas para televisión digital se dispara en los últimos meses en Punta Arenas

● Ante el término del cable operador TV RED, la demanda de antenas digitales aumentó.

La revolución de la televisión digital ha impactado de manera positiva en hogares de la Región de Magallanes que pueden mantenerse informados sobre lo que pasa en Chile y el mundo con las nuevas tecnologías y las transmisiones vía streaming.

Para poder acceder a los contenidos de TV digital, debe confirmar que su televisor tenga el Sello TVD para sintonizar la señal HD. Esto se puede verificar con el logo oficial de Subtel.

Con este sello basta comprar una antena de televisión digital para luego mediante el sintonizador automático de la televisión, captar las diferentes señales que ofrece.

En el comercio local de Punta Arenas puede encontrar antenas para TVD de diferentes marcas y precios, que van desde los $6.500 a $20.000 . Los distribuidores tecnológicos de la ciudad confirman el aumento exponencial que han tenido la venta de las antenas en los últimos dos meses.

Maria Gabriela Cravo, administradora de la tienda "Pro tec", comenta sobre el aumento en la venta de este producto: "En estos últimos dos meses se ha visto un incremento en las ventas de antenas de televisión digital por sobre decodificadores Roku", comenta.

¿Cómo acceder al contenido de Pingüino Multimedia por TVD?

Para acceder a la televisión digital y en alta definición hay que seguir los siguientes pasos:

Debe tener en su hogar un televisor con norma de televisión digital para sintonizar correctamente la señal HD.

Debe conectar el aparato a una antena de conexión digital en el puerto de sintonizador automático.

Luego encienda la pantalla, presione el botón de menú y busque la opción Ajustes.

Luego diríjase a la barra de canales y entradas, una vez ahí, presione la opción añadir canales digitales y el televisor automáticamente los sintonizará.

Luego busque el canal 4.1 y 4.2 de la señal abierta digital y disfrute del mejor contenido de "Pingüino Multimedia".

En Youtube podrá encontrar un video de cómo acceder a los contenidos multimedia de "Pingüino Multimedia".

La televisión digital ha impactado de buena manera en los hogares magallánicos.

FOTOS: CEDIDAS

INSTITUTO SAGRADA FAMILIA
DE PUNTA ARENAS
Requiere contratar:

Profesional del área informática: Docente y coordinador/a para la especialidad de Programación. (Ingeniería Computación Informática / Ingeniería Civil en Computación e Informática / Analista Programador)	37 hrs

Adicionalmente, requerimos actualizar nuestra base de datos para docencia en Enseñanza Básica y Media en todas las asignaturas.

Interesados enviar antecedentes al correo electrónico **insafa@fmachile.org**

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

34 años al servicio de la educación en Punta Arenas

ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo: admision@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE

COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ

EL PINGÜINO / TiempoSur

Provincia de Santa Cruz

Se presentó el Plan de Manejo de la Laguna Nimez

La Provincia de Santa Cruz cuenta con numerosas reservas naturales urbanas entre las que se encuentran La Laguna Ortiz, el Cerro de la Cruz, el Dique San José, la Rivera del Río de las Vueltas y la Reserva Natural Municipal Laguna Nimez, entre otros.

Esta última, la cual está ubicada en la localidad de El Calafate sobre el margen sur del Lago Argentino, forma parte del Humedal Calafateño junto con la Bahía Redonda. La Laguna Nimez está compuesta por un sistema de lagunas, juncales, aguas surgentes, pastizales inundables y una porción representativa de la estepa patagónica junto con la costa aledaña del Lago Argentino.

La Laguna Nimez es un espacio fundamental para la conservación de ecosistemas naturales y es hogar de una gran diversidad de avifauna. En paralelo, este espacio natural actúa como regulador hídrico natural del Humedal Calafateño. Por otro lado, el espacio también puede utilizarse como un lugar de esparcimiento tanto por las familias que viven en la localidad como para aquellas que se encuentran de visita en la villa turística, al mismo tiempo que pueden aprender sobre educación ambiental.

Para poder conservar estos espacios es necesario que el mismo cuente con un Plan de Manejo por lo cual, desde 2012, son presentados distintos proyectos por parte de profesionales en la materia los cuales sentaron una base para presentar el actual Plan de Manejo para la Reserva Municipal Laguna Nimez por parte de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), el cual consiste en un documento por medio del que se plantea el espacio como un lugar estratégico para la investigación y las prácticas profesionalizantes de sus alumnos.

Por su parte el director del Plan de Manejo, Magister en Manejo y Gestión de Recursos Naturales, Pablo González, señaló que se llevó a cabo una convocatoria destinada a entidades, ONG e instituciones de El Calafate para formar parte de un Taller de Participación Ciudadana en el cual se expone "un borrador del Plan de Manejo de la Laguna Nimez para que todos puedan hacer las acotaciones, observaciones y sugerencias para que el Plan sea consensuado por toda la comunidad", detalló.

González indicó que se abrirá un nuevo periodo a partir del cual las organizaciones e instituciones que no pudieron formar parte de la presentación del mismo puedan analizar y hacer aportes a dicho documento ya que el mismo -según se planea- será presentado e implementado a partir de marzo de 2024.

En Avenida del Libertador

Triple choque dejó importantes daños materiales

● Las actuaciones del caso estuvieron a cargo del personal policial y bomberos.

TIEMPO SUR

Triple choque dejó daños materiales.

MultimedioTiempo

El hecho ocurrió la tarde del jueves cuando un Peugeot 207 debió frenar repentinamente sobre la Avenida del Libertador, a la altura del Banco Santa Cruz. El Mercedes Benz negro que circulaba detrás también frenó, pero un Chevrolet Meriva que venía más atrás no advirtió la situación e impactó fuertemente contra el segundo vehículo.

Los daños materiales fueron de consideración en los tres vehículos. En el lugar trabajó personal policial, realizando peritajes y cortando el tránsito hasta que fueron removidos los automóviles. También trabajó personal de bomberos, debido al derrame de líquidos, posiblemente inflamables, en el lugar.

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación
DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE
@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

SE VENDE
Embarcación de Fierro Naval
Embarcación Menor, 48,8 TRG
Tipo Cabotaje: Habitabilidad 8 Pasajeros
Tripulación: 3
Velocidad: 10 Nudos
Eslora: 13.48 mts
Puntal: 2.04 mts
Manga: 4.11 mts
Motor: Wichain 185 Turbo, 185 HP
Consultar: Whatsapp +56956573791
Correos: ricardoestefo@gmail.com
Ubicada en: Ciudada de Punta Arenas

SE VENDE PREDIO AGRÍCOLA – FORESTAL
1.170 HECTÁREAS, KM 52, RUTA 9 SUR, PTA. ARENAS
Predio con amplios recursos naturales de bosques nativos, lenga y coigüe de Magallanes, cursos de agua, caminos interiores, borde a río, entre otros.
Contacto y mayor información
+569 79877146 - JFORESTRY@GMAIL.COM

CULTURA & ESPECTÁCULOS

En Circo del Sur

Hoy se presenta la obra La casa de Rosa y Lucho

Esta semana continúa la cartelera de Primavera Circo, en Circo del Sur. El proyecto que contemplaba espectáculos, talleres y una exposición fotográfica está llegando a su etapa final, con la última obra "La casa de Rosa y Lucho".

La obra tendrá dos funciones gratuitas, a las 18 y 20 horas.

Un espectáculo familiar que mezcla el clown, la danza, el teatro y los títeres.

Apoyados por Liberando Talento sello musical del Programa Escuelas de Rock

Jóvenes dan un giro en sus vidas y se insertan en la música

Tres jóvenes de los Centros de Internación Provisoria y de Régimen Cerrado (CIP-CRC) del Servicio Nacional de Menores en Punta Arenas, aprendieron y desarrollaron sus habilidades creativas y musicales junto al equipo liderado por Andrés Godoy, músico fundador de las Escuelas de Rock en 1994.

"Esto es mucho más que un papel, porque es una forma de demostrarle a mi mamá, que es la que siempre ha estado conmigo a pesar de que cometa delitos, esté metido en la droga o en cosas malas, ella siempre ha estado conmigo, motivándome. Me gustaría que ella se sienta orgullosa en algún momento de la vida. Empecé cantando, haciendo letras y ahora me doy cuenta que es mucho más que eso, que mi mamá se sienta orgullosa. Eso es lo que vale este papel (certificado)", comentó VJ, uno de los alumnos del taller.

El seremi de las Culturas, Diego García, tras el emotivo acto y en el que se proyectaron los videoclips y una presentación en vivo, resaltó la llegada de Liberando Talento a la región y su profundo aporte.

"Liberando Talento viene, de cierta manera, a reafirmar el compromiso que como Gobierno tenemos con la infancia, pero por sobre todo con los procesos de integración y reinserción social. Estamos muy conscientes del aporte y los múltiples beneficios que, a través del arte y la cultura, podemos generar como herramienta de transformación personal, pero también como herramienta de transformación social. Nos vamos muy contentos con este primer fruto del trabajo realizado", comentó García.

Además de Andrés Godoy el equipo de Liberando Talento lo integraron Bruno Godoy, músico, productor musical y baterista del grupo Sinergia y Sinergia KIDS; Jorge Cabello, coordinador del Programa Escuelas de Rock y Música Popular, gestor y realizador audiovisual, a cargo del registro y realización de videoclips en Liberando Talento, y Cristian Araya, gestor cultural, productor y coordinador administrativo de Liberando Talento.

CEDIDA

Los jóvenes fueron aplaudidos tras recibir el certificado otorgado por el taller de música impartido por Liberando Talento.

Escuelita Formativa e Inclusiva de Futsal Magallanes arranca hoy el Sudamericano Down

● El representativo puntarenense será parte del Sudamericano Down a realizarse hoy y mañana en Peñalolén.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con una delegación de 11 deportistas y acompañados de su técnico, directivos y padres y apoderados, viajó ayer a Santiago la Escuelita Formativa e Inclusiva de Futsal Magallanes.

El representativo puntarenense será parte del Sudamericano Down 2023 a realizarse hoy y mañana en Peñalolén (Santiago).

Óscar Soto De La Fuente, técnico y fundador de la escuelita creada el 18 de octubre de 2018, manifestó su alegría de participar de alguna forma de esta gran competencia, que será una gran experiencia en el desarrollo y crecimiento de los deportistas.

La delegación retornará a Punta Arenas el 4 de diciembre.

Avenida Colón #643 . Galeria Caracol @joyeriacarlosjoya

CARLOSJOYA

CADA MOMENTO SE VE BRILLANTE

Aros

170 pilotos buscarán el primer lugar en las “3 horas de Los Caiquenes”

● El certamen motoquero es organizado por Enducross Moto Club y forma parte de la tercera fecha del Campeonato Regional de Enduro, temporada 2023-2024.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con buen número de pilotos en Motos y ATV, se llevó a cabo ayer el clasificatorio de la tercera versión de las “3 horas de Los Caiquenes”.

El certamen motoquero organizado por Enducross Moto Club y previo a la gran carrera del domingo, se llevó a cabo en el sector sur de Punta Arenas (La Discordia), en dos grupos.

En la fase del Clasificatorio no participaron las categorías infantiles y los 4x4, invitados al certamen.

Para el día domingo que cuenta con la participación de más de 170 pilotos y a desarrollarse en la “Estancia Los Caiquenes”, ubicada en Laguna Blanca, contemplará el siguiente cronograma.

Carrera “3 horas Los Caiquenes”
Domingo 3 de diciembre

-Apertura del circuito
8.00 h.
-Vuelta reconocimiento motos
9.00 h.
-Vuelta reconocimiento ATV 4x2 - 4x4
-Cierre salida de entrenamiento y salida del barredor
9.30 h.
-Reunión de pilotos categoría infantiles
9.45 h.
-Pregrilla categoría infantiles
10.00 h.
-Entrenamiento pista larga infantiles
10.15 h.
-Entrenamiento pista corta infantiles
10.30 h.
-Ingreso de Motos y ATV pregrilla categorías adultas
10.45 h.
-Largada ATV 50cc Mini y ATV 125cc A
11.00 h.
-Largada Moto 50cc Mini y Moto 50cc
11.25 h.
-Largada Moto 65cc y Moto 85cc
11.50 h.
-Largada ATV 125cc B
12.30 h.
-Cierre ingreso pilotos a pregrilla adultos.
13.00 h.
-Reunión de pilotos adultos
13.10 h.
-Ingreso a la grilla
13.30 h.
-Largada Tercera versión “3 horas de Los Caiquenes”
14.00 h.
-Finalización de la Carrera
17.00 h.
-Premiación categorías Adultas e Infantiles
18.00 h.

Goles marcaron nueva fecha del Campeonato de Clausura en el futbolito senior

● El certamen futbolero a desarrollarse en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con jugadas y goles para todos los gustos en cada una de las categorías en competencia, se vivió una nueva jornada del Campeonato de Clausura del Futbolito Senior temporada 2023.

El certamen es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas que alberga a más de 3.000 deportistas y se llevó a cabo en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

A continuación detallamos algunos resultados:

Cancha 1
Top 60
-Magallanes 3
Dragones 1

Top 55
-Rómulo Correa 1
Scout 0
-Prat 2
Los Navegantes 0

Top 50
-Audax 0
Rómulo Correa 4

-Servisalud 0
Prat 3

-Arco Iris 4
Colo-Colo 2

-Jorge Toro 4
Espartanos 4

-Barrabases 1
Cosmos 3

Cancha 2
Top 60
-Scout 3
Montecarlos 0

-Jorge Toro 0
Sokol 2

-Cosal 2
Audax 3

Top 55

-Sokol 1
Esencias 2

-San Martín 1
Cosmos 1

-Sporting Cristal 2
Gasco 0

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS
PATRICIO DÍAZ
Todas las frutas y verduras de estación Arandanos, Melón, Sandia, Mango, Mandarinas, Pera, Piña, Naranjas Chilenas y Argentinas
AZÚCAR PALADIN 1 KG.
$12.990
Manga 10 Unidades
ARROZ PALADIN 1 KG.
$9.990
Manga 10 Unidades
EMPANADAS DE MANZANA
$1.500
c/u
CAFÉ KAWAS
$9.990
Variedades
POLLO ENTERO SUPERPOLLO
$7.990
La unidad
Por compras sobre $10.000 el reparto a domicilio es gratuito
ARAUCO 1698 ESQUINA BELLAVISTA +569 58540034

Mechanic Shop
LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO
ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR
BRIDGESTONE
AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -
BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP
AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV
@MECHANIC_SHOP_ | @MECHANICSHOP_PUQ
LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

A dos triunfos del top 100

Tomás Barrios gana el duelo de chilenos en Temuco

Un sólido triunfo consiguió Tomás Barrios (105°) en la segunda ronda del Challenger Dove Men + Care de Temuco. El tenista nacional, que lucha por cerrar el año dentro de los 100 mejores tenistas del mundo, se impuso en duelo de chilenos a Matías Soto (702°) por 7-6 y 6-4.

Se trató de un duelo apretado, donde Soto demostró que está para competir contra rivales de mucho mayor nivel que el ranking que actualmente ostenta y que, de seguro, lo llenará de confianza de cara al 2024, donde buscará afirmarse en el circuito tras un 2023 complicado por las lesiones.

Por el lado de Barrios, se trata de la reafirmación de que esta semana es de las más importantes de su carrera. El chileno, de gran 2023, ya que comenzó el año en el puesto 230 del mundo, planea lograr la guinda de la torta, en casa y siendo el gran atractivo del torneo.

En el primer set, ambos se quebraron en una oportunidad y llevaron todo a un tiebreak, donde Barrios demostró el mayor roce en estas instancias y se lo llevó por 7-4. Se pensaba que a partir de ahí iba a poder sacar mayores diferencias en el segundo parcial, pero eso no pasó.

Soto siguió dando dura batalla, pero tras un nuevo quiebre, terminó cediendo la manga. Uno de los puntos que complicó a Soto, sin duda, fueron las dobles faltas. Hizo siete en todo el partido, contra solo una de Barrios.

Barrios aprovechó la falta de confianza de Soto en el segundo saque y ganó el 54% de los puntos en esa faceta del juego. Además, con su saque estuvo firme, ganando el 73% de los puntos con su primer servicio y metiendo siete aces, claves para avanzar de ronda.

Con esto, Barrios debe enfocarse en el duelo por cuartos de final, donde se verá las caras con el jamaiquino Blaise Bicknell (425°). Un duelo inédito para el tenista nacional, ante un rival que viene de vencer en la segunda ronda a Keegan Smith (644°) por 6-3 y 6-0.

Barrios tiene todas sus fichas puestas en meterse la gran final del certamen, para así asegurar su ingreso a los 100 mejores del mundo. De hacerlo, Chile cerraría con cuatro tenistas metidos en el top 100. Un logro histórico para los dirigidos por Nicolás Massú en Copa Davis.

Felipe Gutiérrez encabeza la operación retorno a U Católica para 2024

● Luego de dejar Sporting Kansas City, la vuelta de Felipe Gutiérrez a Universidad Católica en 2024 parece un hecho.

Universidad Católica ya está planificando su temporada 2024. Luego de tener mal pasar en el Campeonato Nacional 2023, los Cruzados se aferran a un milagro para asegurar la clasificación a la Copa Sudamericana. Las altas y bajas de cara al próximo año ya son tema en San Carlos de Apoquindo.

Ayer, Juan Tagle confirmó que Nicolás Núñez continuará como DT de la UC en la temporada venidera. Por esa razón es factible pensar que la plantilla ya se está armando. La primera salida confirmada es la de Brayan Rovira, quien regresó a Colombia durante los últimos días y no renovará con La Franja.

A él podrían sumarse otros tres extranjeros: Guillermo Burdisso, Franco di Santo y Nehuén Paz. El primero termina contrato, el segundo ya está buscando club y el tercero ni siquiera fue inscrito este año. Su salida es un hecho, ya que en Católica no quieren pagarle más el sueldo.

Todo indica que Felipe Gutiérrez volverá a la institución luego de salir a principios de este año rumbo a Al Wasl y luego a Sporting Kansas City. Así lo reveló Coke Hevia, luego de anticipar en sus redes sociales que "hay otra operación retorno en marcha en la UC".

El periodista afirmó en las últimas horas que se trata de Gutiérrez. A él se sumaría Alfred Canales, quien también ha sido sondeado por el elenco cruzado. La vuelta del "10" parecía solo un rumor, alimentado por él mismo con una historia que publicó en su Instagram hace unas semanas.

Allí compartió una imagen con la UC en 2011 y el críptico texto "el final de una etapa es el comienzo de otra, siempre". La duda quedó sembrada, ya que no se sabía si confirmaba su retiro del fútbol o si volvería a ser cruzado.

Lo que sí es un hecho es que la primera alta será la de Nicolás Castillo. El oriundo de Renca entrenó todo el segundo semestre con Católica y quedaba a evaluación para saber si se sumaría al plantel en 2024. Incluso jugó un par de amistosos, pero la decisión final sería de Núñez.

Cruzados decidió hacerle un espacio al '30' en la plantilla. Las buenas impresiones futbolísticas que ha dejado en las últimas semanas, aunadas a su recuperación física total, lo hacen carta fija para acompañar a Fernando Zampedri como el próximo centrodelantero de la UC.

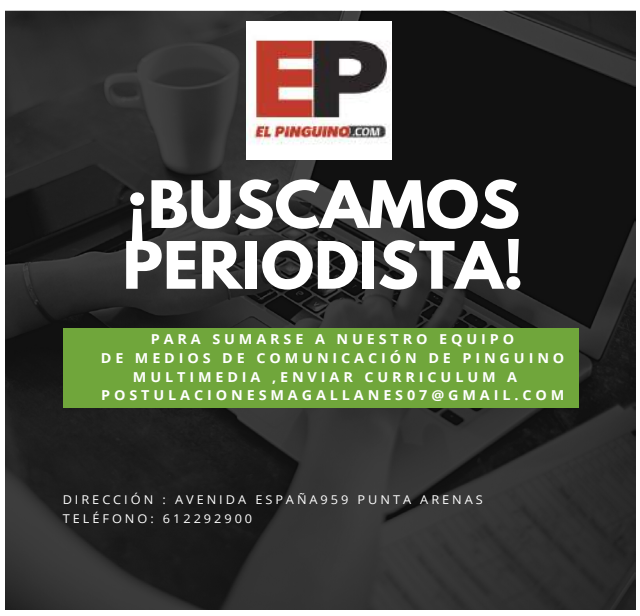

EP 13
PINGÜINO MULTIMEDIA
EN LA APP
13 GO
CANAL 13, A TRAVÉS DE SU APP 13 GO, TRANSMITIRÁ TODOS LOS CONTENIDOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA. USTED PODRÁ ACCEDER DESCARGANDO EN SU CELULAR LA APP 13 GO Y AHÍ ESTARÁ EP DE MAGALLANES, CON TODA SU PROGRAMACIÓN TELEVISIVA Y RADIAL.
AHORA EN 13
TV en vivo
CANAL 13
El Forense: La autopsia de Elvis Pr...
T13 En Vivo
Deportes 13
DISPONIBLE EN Google play
DISPONIBLE EN App Store
¡CUMPLIMOS 15 AÑOS SELLANDO UNA TREMENDA ALIANZA! PINGÜINO MULTIMEDIA Y CANAL 13, LÍDERES EN INFORMACIÓN

Policía de Investigaciones

PDI realiza allanamiento en diferentes oficinas del Minvu a lo largo del país por Caso Convenios

● En tanto, desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se refirieron a los hechos, y aseguraron que "está prestando toda la colaboración posible en el marco del procedimiento de registro de entrada e incautación que efectúa la fiscalía de Tarapacá en el Ministerio".

Personal de la PDI se encuentran realizando diversos allanamientos a las oficinas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en diferentes regiones del país, en el marco de las investigaciones por el Caso Convenios.

La diligencia se realiza por orden del Ministerio Público de Tarapacá, que indaga los convenios vía trato directo entre la repartición del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y fundaciones privadas.

El operativo incluye, preliminarmente, la oficina central del Minvu en Santiago, así como otras dependencias en Tarapacá y Rancagua, no obstante también abarcaría otras zonas donde se han documentado convenios irregulares, como Antofagasta, Bío Bío o Los Lagos, entre otros.

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve se refirió al procedimiento de la PDI, destacando que con esto se demuestras que no hay instituciones por sobre la ley.

"Es una muestra de la fortaleza de nuestro país que no hay institución en la cual la policía no puedan entrar si que tiene una orden judicial para recabar antecedentes o evidencia que permitan la investigación de un eventual delito", aseguró el exdiputado por Bío Bío.

De igual manera, detalló que no ha mantenido comunicación con el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, pero que espera conversar con él durante el día.

Por su parte, el ministro de Justicia, Luis Cordero, destacó que es una "diligencia normal" y que que desde que "se inició esta investigación, existió la disposición efectiva a entregar no sólo toda la información, sino que plenamente disponible para el desarrollo de cualquier tipo de diligencia en cualquiera de las oficinas vinculadas al Ministerio de Vivienda".

En tanto, desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se refirieron a los hechos, y aseguraron que "está prestando toda la colaboración posible en el marco del procedimiento de registro de entrada e incautación que efectúa la fiscalía de Tarapacá en el Ministerio".

Explicaron además que el procedimiento "está acotado a las dependencias de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, la División de Política Habitacional, y el Departamento de Asentamientos Precarios".

"Cabe señalar que se trata de una autorización voluntaria y en el marco de una denuncia hecha por el mismo Ministerio en la región de Tarapacá relacionada a las fundaciones ProCultura y En Red por convenios suscritos desde 2021. Desde el principio de este caso, y de manera proactiva, esta secretaria de Estado ha colaborado con los requerimientos de la institucionalidad en el marco del caso Convenios-Minvu entregando toda la información sobre el particular", aseguraron.

Oposición pide renuncia de ministro Montes

La oposición pidió la renuncia del ministro de Vivienda, Carlos Montes, luego del allanamiento de la PDI a las oficinas de su cartera

El diputado de la UDI y miembro de la comisión del Caso Convenios, Juan Antonio Coloma, emplazó directamente al presidente Gabriel Boric, para que le pida la renuncia al ministro Montes.

"Presidente, por el Caso Fundaciones se están robando la plata de los chilenos en sus narices y usted simplemente no hace nada, mira al techo, a esta altura ya depende de usted dar señales claras y concretas", fustigó.

"Llegó la hora de poder enfrentar la situación pidiéndole la renuncia al ministro Montes, la remoción de todos los seremis de Vivienda involucrados a lo largo de Chile. Personas que tuvieron antecedentes del Caso Fundaciones siguen en sus puestos, personas que callaron y no denunciaron, siguen trabajando en su gobierno, en su segundo piso y el ministro se mantiene como que sea que aquí nada ocurriera", añadió Coloma.

AGENCIA UNO

La oposición pidió la renuncia del ministro de Vivienda, Carlos Montes, luego del allanamiento de la PDI a las oficinas de su cartera, en el marco del denominado Caso Convenios.

DESVÍO PUENTE CHABUNCO

De acuerdo a Resolución Exenta N° 940 de 17 de noviembre 2023 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se autoriza a Empresa Constructora Bravo e Izquierdo Ltda., el desvío total de Puente Chabunco, debido al inicio de la obra "Reposición de Puente Chabunco, Ruta 9 norte, Km 18.259, Comuna Punta Arenas, Provincia Magallanes". programado para el 03 de diciembre de 2023, en el tramo que se indica:

CALLE	ENTRE	ALTERNATIVA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
Puente Chabunco Ruta 9 norte	Ruta 9, su inicio en el Km 18259 de la Ruta 9 Norte	Desvío total	03/12/2023	31/01/2025

Democracia Viva:

Exseremi afirma que Presidencia recibió informe y no un “rumor”, pero Crispi lo niega

● Ad portas de una eventual formalización, Carlos Contreras dijo que el 7 de junio llegó a La Moneda un documento que indicaba que “no existían irregularidades”.

Un nuevo capítulo de versiones contradictorias suma el caso Democracia Viva, luego de que Carlos Contreras, quien como seremi de Vivienda suscribió los tres convenios por 426 millones de pesos con la fundación, afirmara en una nueva declaración que La Moneda había recibido un informe al respecto el día 7 de junio, una semana antes de que estallara públicamente el escándalo que hoy es objeto de una investigación por varios delitos de corrupción.

Ante los trascendidos de una eventual formalización a él y Daniel Andrade, representante legal de la ONG, Contreras, quien se vio obligado a renunciar al cargo en junio y luego fue expulsado de Revolución Democrática, emitió el jueves un comunicado recalcando que tiene la “más clara certeza” de que su declaración “esclarecerá y disipará dudas que se han instalado debido a la omisión de antecedentes claves”.

“Quiero que la ciudadanía y Ministerio Público sepan que siempre he dicho la verdad, que he actuado correctamente y que cuando declare ante la Fiscalía, aportaré con información valiosa para el proceso”, sostiene.

Asimismo, asegura, “respecto a hechos nebulosos, de acuerdo con mi conocimiento, el día 7 de junio del presente año, Presidencia recibió un informe que confirma un convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Fundación Democracia Viva; en él se menciona que no existían irregularidades en lo legal y reglamentario”.

Contreras no mencionó el nombre del funcionario al que habría llegado el documento.

“Digo esto para evidenciar que siempre se actuó con transparencia y seriedad; el informe contaba con información recopilada y analizada durante semanas, por lo que el tema nunca se ha tratado de un ‘rumor’, como dijo en su minuto el jefe del Segundo Piso de La Moneda, Miguel Crispi”, subraya.

Contreras aludió a la declaración que prestó Crispi, también militante de RD, a inicios de noviembre ante la comisión investigadora por el caso convenios en la Cámara de Diputadas y Diputados, donde contó que ese 7 de junio había tomado conocimiento de un “rumor”, antes que de que llegara a oídos del Presidente Gabriel Boric y del que “no hay un documento escrito ni un Whatsapp”.

Pero en aquel entonces, aclaró que su “ponderación fue que este rumor fuera derivado a la Subsecretaría de Vivienda”, que era liderada por su correligionaria Tatiana Rojas, quien tiempo después de estallado el escándalo fue removida del cargo.

Versión que reafirmó, mediante su abogado Guillermo Chahuán, tras conocerse la nueva declaración de Contreras.

La defensa de Crispi remarcó que éste en la comisión investigadora “respondió durante más de tres horas a las preguntas de las y los honorables parlamentarios” y que “su presentación se ajusta plenamente a los hechos: no recibió el informe señalado”.

“A su vez, como lo ha manifestado públicamente, mi representado se encuentra a disposición para ser entrevistado por el Fiscal a cargo de la causa en cuanto éste así lo disponga”, concluyó Chahuán.

Tras la revelación del caso, RD expulsó a Andrade y Contreras, mientras que a la diputada Catalina Pérez -quien era pareja del primero- le suspendió su participación. La exsubsecretaria Rojas, en tanto, sigue militando, al igual que Crispi.

AGENCIA UNO

El jefe de asesores del Presidente aseguró en el Congreso que para esa fecha sólo se conocían versiones informales sobre el asunto.

INDICADORES ECONÓMICOS		DÓLAR	Peso Arg. $2,41	WTI	Oro	UTM 63.960,00	Mercado Cambiario Punta Arenas
	UF $ 36.563,87	Comprador $ 851,00	Euro 952,44			IPC 0,7%	Peso argentino Comprador: $3
	IPSA 5.818,51	Vendedor $ 885,00	Cobre 3,78	75,74	2.040,83	IMACEC 1,8	Vendedor: $4
	IGPA 29.343,47	Observado $ 867,86					

Aumento respecto a septiembre

Robo de autos asegurados repunta en octubre y tres modelos siguen en el radar de los delincuentes

● Las distintas variaciones en lo que va del año no dejan tener una tendencia clara respecto al robo de vehículos asegurados.

Cerca de 40 vehículos asegurados, en promedio, fueron sustraídos diariamente durante el octubre. Esto según datos de la Asociación de Aseguradores de Chile (AACH), que reportó 1.229 unidades robadas durante ese mes.

Esto representó un aumento respecto a septiembre. Sin embargo, desde la Asociación destacan que en el acumulado de los diez primeros meses del año se aprecia una baja del 18,1% respecto al mismo período del 2022 (14.499 versus los actuales 11.879 vehículos).

Respecto a los modelos más robados por los delincuentes durante el mencionado mes, la Toyota Hilux corona la lista con 138 unidades. Le sigue la Mitsubishi L200 con 95 y el Jeep Grand Cherokee con 23.

Y en los últimos doce meses, la Hilux ostenta el triste récord de ser el auto asegurado preferido por los ladrones, con 1.248 vehículos robados (8,49%), seguido de cerca por la L200 con 1.211 (8,24%), y en un alejado tercer lugar la Jeep Gran Cherokee (306 unidades, 2,08%).

Una tendencia poco clara en el robo de vehículos asegurados

El Gerente General de la AACH, Marcelo Mosso, destacó el hecho que la fluctuación de las cifras durante el último semestre no muestra una tendencia clara, "por lo que debemos mantenernos activos en materia de prevención".

"Hemos hecho importantes esfuerzos para entregar a más de la mitad de las comunas de Chile elementos para la prevención y control de estos delitos, junto con participar en múltiples instancias para hacer un país más seguro", expresó mediante un comunicado.

Finalmente, el CEO de la Asociación hizo un llamado para seguir colaborando todos los actores del sector "en el control de la delincuencia", a la vez que esperan que estos esfuerzos se sigan reflejando más durante el año que viene.

AGENCIA UNO

Lo único claro es que hay un grupo de autos que constantemente están en la mira de los ladrones, y siguen encabezando las listas de modelos más sustraídos mes a mes.

Un pago extra por $68 mil millones:

Los datos que complican a la familia Saieh

● Nuevos antecedentes fueron ingresados a la carpeta de investigación del caso que involucra al empresario Álvaro Saieh. Sin embargo, dos de ellos destacan particularmente por su contenido y los detalles que se proporcionan.

Desde enero de 2023 en el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago se está investigando el actuar del empresario Álvaro Saieh. Esto comenzó cuando MBI Inversiones, empresa liderada por Arturo Claro, interpuso una querella en contra del empresario y controlador de CorpGroup Banking (CGB) por vaciamiento de patrimonio y contrato simulado.

La denuncia contra la empresa del también controlador de Copesa, dueña del diario La Tercera, tendría su origen entre los años 2016 y 2022. Según el documento, entre esos años se generaron una serie de operaciones en que se simuló la compra y venta de acciones donde Saieh habría sacado activos y dinero de CBG a otras sociedades de la familia. Esto en medio del incumplimiento de los pagos a raíz de la emisión de un bono de US $500 millones, lo que llevó a la firma a acogerse a la ley de quiebra en Estados Unidos, llamado Chapter 11.

Con el pasar de los días, se sumaron más querellantes a la causa, que hasta la fecha cuenta con más de 60. Según lo descrito en los diversos escritos ingresados por los demandantes, se detalla que Saieh habría incurrido en "la realización de una serie de contratos de suscripción y compraventa de acciones con la Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA SpA (SAGA) e Inversiones GASA Limitada (GASA)".

Se señala qué "esta maquinación tuvo como propósito vaciar el patrimonio de CGB a través de la eliminación de activos, sin incurrir en contravenciones o infracciones a las obligaciones y prohibiciones contraídas al momento de la emisión del bono". Es decir, a juicio de quienes acusan a la familia Saieh, premeditadamente ocuparon como estrategia sacar todos los activos de esa sociedad para no pagar a los acreedores.

Tras 11 meses desde que la Fiscalía inició la investigación sobre los traspasos ocurridos entre las sociedades de la familia Saieh, nuevos antecedentes han aparecido en la carpeta. La Unidad de Investigación de la Radio Bío Bío tuvo acceso a dos archivos que contienen información clave que dejaría de manifiesto un presunto actuar delictual de Saieh y podría complicar la situación para la familia. Pero claramente más de los acreedores.

Informe

Un documento de 52 páginas es el que elaboró el Ingeniero Comercial de la Universidad Católica y PhD en Economía de la Universidad de Harvard, Matías Braun, el que fue presentado e ingresado en la carpeta de investigación.

Si bien, Braun da cuenta que "no se contó con información financiera-contable generada directamente por la compañía (…) el estudio está en casi su totalidad basado en fuentes públicas indirectas sobre las compañías relacionadas con SAGA. Esto implicó realizar varios supuestos adicionales que se detallan en el informe".

AGENCIA UNO

Un informe elaborado por el ingeniero comercial de la Universidad Católica y PhD en Economía de la Universidad de Harvard, Matías Braun que concluye el sobre pago en la compra de acciones por parte de CorpGroup Banking (CGB).

Braun realizó una valorización económica del patrimonio de SAGA entre los años 2016 y 2021, y da cuenta de ocho conclusiones. Comienza explicando que "el valor económico del patrimonio de SAGA se mantiene en alrededor de $300 mil millones entre 4Q2016 y 1Q2019, similar al patrimonio contable." En palabras simples, entre el cuarto trimestre de 2016 y el primer trimestre de 2019 el patrimonio de SAGA se mantiene en los $300 mil millones.

Agrega que desde el cuarto trimestre 2019 la situación de SAGA cambia radicalmente. "A partir de ese momento baja significativamente para tomar valores negativos desde 4Q2019 ("Q" indica trimestre) y terminar reduciéndose en $541 mil millones, para llegar a -$246 mil millones en 25/6/21 (momento de la petición de protección Chapter 11)".

Pero la conclusión número siete es la más relevante. "Los traspasos de acciones de SAGA se realizaron, en general, a un valor superior al económico, implicando un mayor pago (en términos netos) de $68 mil millones por parte de los compradores ($65 mil millones correspondientes a compras por parte de CGB)".

Esto quiere decir que CGB pagó un monto extra de $65 mil millones al comprar las acciones de SAGA. Todo esto en medio de una crisis e inestabilidad económica dentro del grupo Saieh.

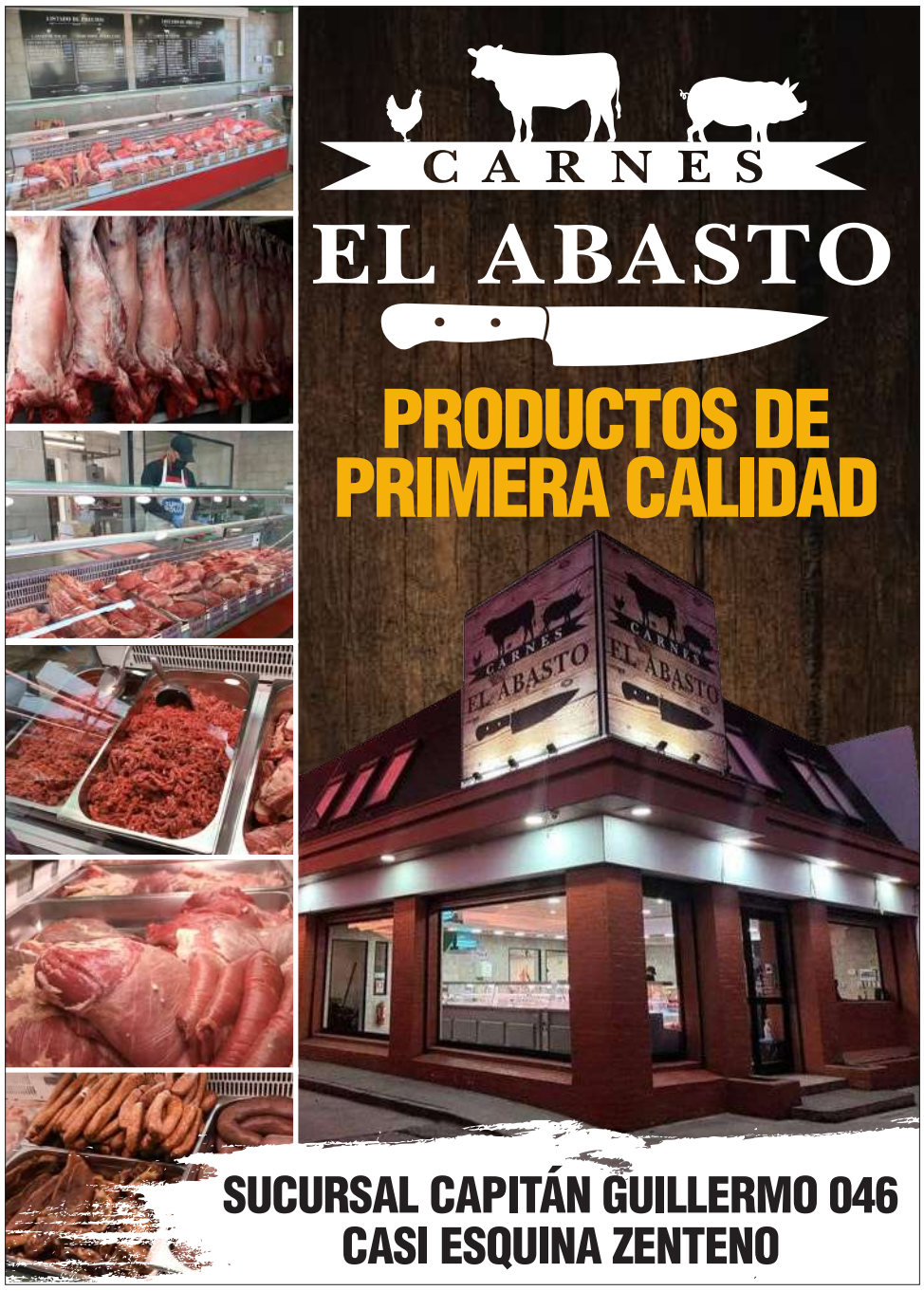

Apoyó la "guerra sucia" que dejó miles de muertos en América Latina

Muere Henry Kissinger, controvertido Nobel de la Paz

● Henry Kissinger fue secretario de estado de EE.UU. durante el gobierno de Richard Nixon y de Gerald Ford.

Henry Kissinger, una figura emblemática de la diplomacia estadounidense durante la década de los años 70, murió a los 100 años en su casa de Connecticut.

Como estratega de la política exterior estadounidense durante los turbulentos años 60 y 70 del siglo pasado, Kissinger detentó un enorme poder.

Su nombre ha sido relacionado con casi todos los grandes acontecimientos de aquellos tiempos, desde la guerra de Vietnam hasta el enfrentamiento de EE.UU. con la Unión Soviética.

Pese a ser un protagonista polémico de la Guerra Fría, en 1973 fue galardonado con el premio Nobel de la Paz.

Identificado a veces con la derecha anticomunista, fue sin embargo el ideólogo del acercamiento entre EE.UU. y China, hasta entonces aislada bajo el régimen de Mao Zedong.

Y a pesar de haber nacido en Alemania y hablar inglés con un fuerte acento extranjero, se convirtió en uno de los símbolos más conocidos de Washington y su poder global.

Una figura paradójica

Cuando Henry Kissinger se reunió en junio de 1976 con el canciller del régimen militar que hacía tres meses se había instalado en el poder en Argentina, éste le preguntó si le importaba que hablara en español porque tenía dificultades con el inglés.

"Para nada", respondió Kissinger, entonces secretario de Estado de Estados Unidos y ajedrecista en el tablero mundial, antes de romper el hielo con su interlocutor argentino anunciándole que asistiría al Mundial de fútbol de 1978 en su país, "pase lo que pase".

"Argentina va a ganar", vaticinó.

El canciller, almirante César Augusto Guzzetti, le advirtió instantes después que su país tenía problemas de "terrorismo" y económicos, y le pidió apoyo de EE.UU. para el gobierno de facto.

"Hemos seguido de cerca los acontecimientos en Argentina. Le deseamos lo mejor al nuevo gobierno y haremos todo lo posible para ayudarlo a tener éxito", respondió Kissinger, según se lee en un documento desclasificado de EE.UU. sobre la conversación, que tuvo lugar en Chile bajo la dictadura de Augusto Pinochet.

Poco después, Kissinger le dio otro aviso a Guzzetti: "Si hay cosas que deben ser hechas, deberían hacerlas rápido. Pero deben volver rápidamente a los procedimientos normales", le dijo en una frase que sus críticos han interpretado como una luz verde para que el nuevo régimen argentino violara derechos humanos.

Con este tipo de mensajes y políticas, tanto en América Latina como en el resto del mundo, EE.UU. promovió sus intereses en plena Guerra Fría a través de Kissinger, uno de los diplomáticos más influyentes y controvertidos del siglo XX que murió este miércoles a los 100 años.

Henry Alfred Kissinger nació en Fürth, en la Baviera alemana, el 27 de mayo de 1923, en el seno de una familia judía que huyó de la persecución nazi mudándose a Nueva York cuando él tenía 15 años.

En 1943, el mismo año en que se volvió ciudadano de Estados Unidos, fue reclutado por el ejército de ese país y pasó a ser interprete alemán de contrainteligencia durante la Segunda Guerra Mundial.

Tras el conflicto bélico, regresó a EE.UU. e ingresó becado a la exclusiva Universidad de Harvard, donde en 1950 se graduó en Ciencias Políticas con todos los honores. Obtuvo una maestría y un doctorado, y en 1954 se vinculó como profesor.

Su buena reputación académica le permitió entrar en los grandes salones de la política cuando el presidente Richard Nixon lo nombró su asesor de Seguridad Nacional en 1969 y secretario de Estado en 1973.

El veterano político republicano y el intelectual de Harvard formaron una pareja que marcó la política exterior de EE.UU. con una serie de iniciativas inesperadas y atrevidas.

Kissinger defendía la toma de decisiones por pragmatismo y conveniencia nacional antes que en base a preferencias ideológicas.

Entre otras cosas:

Contribuyó activamente a la normalización de relaciones de EE.UU. con China y fue arquitecto de la détente o política de distensión con la Unión Soviética.

En 1973 su mediación entre Israel y Egipto ayudó a terminar con la guerra de Yom Kippur.

También fue clave en los acuerdos de paz de París para retirar a EE.UU. de la guerra de Vietnam, que su gobierno había prolongado, lo que le valió el Nobel junto al diplomático norvietnamita Le Duc Tho.

Sin embargo, sus críticos señalan que fue responsable de atrocidades como los bombardeos aéreos secretos de EE.UU. en Camboya, nación a la que acusaba de dar refugio a los guerrilleros comunistas de la vecina Vietnam.

Pero Kissinger es una figura controversial no solo por el papel que tuvo en la política exterior de EE.UU., sino también por su personalidad.

América Latina, donde la Guerra Fría se volvió a menudo un conflicto caliente, fue una de las regiones que conoció de primera mano la influencia de Kissinger.

Esto ha quedado en evidencia con diversos documentos oficiales desclasificados y publicados por el Archivo de Seguridad Nacional, en la Universidad George Washington.

Esos papeles muestran por ejemplo que Kissinger le indicó a Nixon en 1970 que la elección democrática del presidente socialista chileno Salvador Allende era "uno de los desafíos más serios jamás enfrentados en este hemisferio".

Kissinger temía que el país sudamericano se volviera un ejemplo de un "gobierno marxista electo y exitoso" y le dijo al director de la CIA, Richard Helms, que Washington evitaría "que Chile se echara a perder".

Días después de que Allende fuera derrocado por Pinochet en 1973, Kissinger habló telefónicamente con Nixon sobre el golpe militar: "Nosotros no lo hicimos. Es decir, los ayudamos", le contó al presidente. (BBC News Mundo).

SE VENDE/ARRIENDA

PROPIEDAD 2 PISOS, SECTOR SUR
CONSTRUCCIÓN DE 139 M2, 5 DORMITORIOS, 2 BAÑOS
QUINCHO DE 100 M2 Y GARAGE 3 VEHÍCULOS

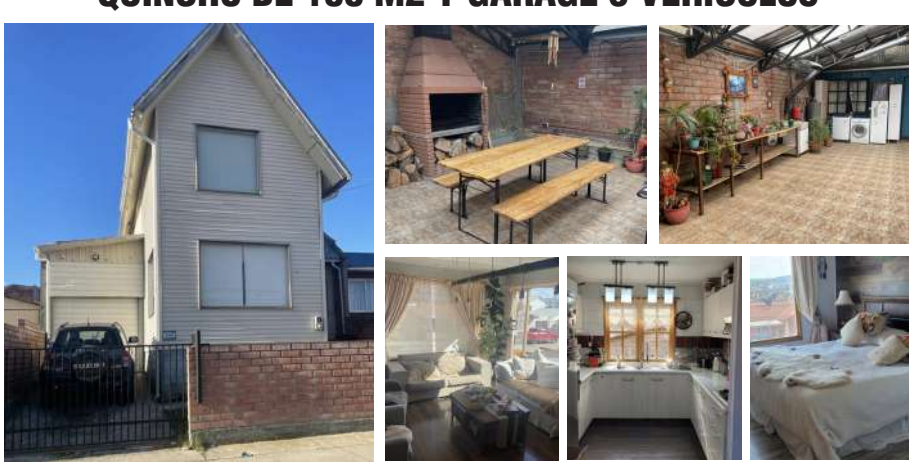

INTERESADOS CONTACTAR AL TELÉFONO:
+56 9 6843 6758

PARCELA
CAMINO ANDINO

$79.000.000 C/U

Superficie total 5.000 m2, dos hermosas parcelas de 1/2 hectárea cada una, para vivir o para inversión, a pocos metros del camino al andino, cerca de bifurcación al Parque Japonés. A sólo 7 minutos de la plaza.

Interesados llamar al 947748562

Y lo declara como "una organización extremista"

Tribunal Supremo de Rusia prohíbe el movimiento LGBT

● Hace tres años la Constitución rusa fue modificada para dejar claro que el matrimonio se refiere a la unión entre un hombre y una mujer.

Oficialmente no existe como una entidad jurídica, pero eso no impidió que el Tribunal Supremo de Rusia declarara como una organización extremista al "movimiento público internacional LGTB".

Además, prohibió cualquiera de sus actividades en todo el país a raíz de un proceso impulsado por una moción del Ministerio de Justicia.

La audiencia se celebró a puerta cerrada sin la presencia de "la parte demandada", aunque sí se permitió la entrada de periodistas para escuchar la decisión del tribunal.

Hace tres años la Constitución rusa fue modificada para dejar claro que el matrimonio se refiere a la unión entre un hombre y una mujer.

Las relaciones entre personas del mismo sexo no están reconocidas en la Carta Magna rusa.

Los temores que despierta esta decisión

Antes de la sentencia, le pregunté a Sergei Troshin, diputado municipal en San Petersburgo, qué efecto tendría.

"Creo que esto significará que cualquiera que el Estado considere activista LGBT podría recibir una larga pena de prisión por 'participar en una organización extremista'", dijo el funcionario que se declaró homosexual el año pasado.

"Para el organizador de un grupo así, la pena de prisión será aún mayor", agregó.

"Esto es una represión real. Hay pánico en la comunidad LGBT de Rusia. La gente está emigrando con urgencia. La palabra real que estamos utilizando es evacuación. Estamos teniendo que salir de nuestro propio país. Es terrible", lamentó Troshin.

En los últimos años, la comunidad LGBT de Rusia se ha visto sometida a una presión cada vez mayor por parte de las autoridades. En 2013, se aprobó una ley que prohibía "la propaganda [dirigida a menores] de relaciones sexuales no tradicionales".

El año pasado, esas restricciones se ampliaron a todos los grupos de edad en Rusia.

Las referencias al colectivo LGBT se han eliminado de libros, películas, anuncios y programas de televisión. A principios de este mes, un canal de televisión ruso decoloró un arco iris en un vídeo de una banda de kpop surcoreana para evitar ser acusado de violar la ley de "propaganda gay".

"No las necesitamos"

En la Duma, la cámara baja del Parlamento ruso, Vitaly Milonov, famoso diputado del partido gobernante y que es conocido por sus posturas homófobas, afirmó que la prohibición de los grupos LGBT "no tiene que ver con las minorías sexuales ni con la vida privada de las personas".

"Se trata más bien de la agenda política proclamada por este movimiento internacional LGBT", me dijo.

"Tienen sus propias tareas, sus propios objetivos. Actúan como una fuerza política, una estructura política, y los objetivos de esta estructura contravienen la Constitución rusa", aseguró.

En ese momento le aclaré que "no existe un movimiento llamado 'Movimiento público internacional LGBT'. ¿Cómo puedes prohibir algo que no existe?".

"Oh, es fácil", respondió Milonov. "Podemos prohibir cualquier actividad de las organizaciones internacionales LGBT aquí en Rusia. Eso está muy bien. No las necesitamos", dijo asegurando que todavía no había llegado al final de su lucha.

"Estoy deseando dar el siguiente paso: prohibir la bandera arco iris de seis colores. No necesitamos esta bandera. Es un símbolo de la lucha contra la familia tradicional. Espero que nadie pueda mostrar esta bandera en Rusia", concluyó.

(BBC News, Moscú).

AGENCIA UNO

La comunidad LGBT rusa lleva años sometida a una presión cada vez mayor por parte de las autoridades.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL
Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM
ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES	130
SAMU	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
PDI	134
FONO DROGAS	135
RESCATE MARITIMO	137
RESCATE AÉREO	138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada desde las 15:00 Hrs. a las 7:30 hrs. del día siguiente.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada desde las 8:00 a 7:30 Hrs. del día siguiente.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCIÓN URGENCIA DENTAL EN EL MÓDULO ODONTOLÓGICO DEL LICEO SARA BRAUN
Av. Colón N° 1027

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

Parcela camino Andino

$89.000.000

Superficie total 5.000 m2, dos hermosas parcelas de ½ hectárea cada una, para vivir o para inversión, a pocos metros del camino al andino, cerca de bifurcación al Parque Japonés. A sólo 7 minutos de la plaza. Interesados 947748562 - 947748562

31 Automóviles

SE VENDE MG3, AÑO 2016, 41.000 Kms. Documentos al día. $4.500.000. Fono: +569 74121159. *(18-05dic)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

$480.000 CASA SECTOR NORTE Hornillas antes de Av. Frei 02 dormitorios, 01 baño, estar comedor, patio. Entrada de auto, reja, portero eléctrico. Consumos aparte. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl . Cel. 994613022. *(30-06)*

$700.000 OFICINA BARRIO Croata, 04 dependencias, 02 baños, cocina, calefacción central, entrada de auto. Consumo gas y agua incluido. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl . Cel. 994613022. *(30-06)*

$700.000 CASA SECTOR Hornillas-España- mapuche, 03 dormitorios, un baño, estar comedor, amplia sala espacio libre, entrada auto techado, antejardín, reja portero eléctrico. Habitsur propiedades. Cel. 994613022, contacto@habitsur.cl. *(01-06)*

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en Archipiélago de Chiloé, gente seria y responsable, sin mascota. Tratar al fono 990729827. *(01-06)*

ARRIENDO DEPTO. CHICO PARA persona sola o pareja $450.000. Se pide un mes adelantado, todo equipado e incluido gastos comunes. Cel. 99891686. *(01-04)*

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA DE PISO ½, 38 metros de construcción, sitio 11.20 centímetros. Tratar 958870238-975100078 $100.000.000 conversable. *(16dic)*

DEPARTAMENTO 1ER PISO, 2 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, 1 estacionamiento. Contado $50.000.000. 978204595. *(29-04)*

$200.000.000 CASA excelente Mapuche Av España. 03 dormitorios, 01 baño. Sala estar amplia. Muy iluminada, Entrada auto techada, calefacción central, amplio antejardín. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl . Cel. 994613022. *(30-06)*

$295.000.000 CASA SECTOR norte 174 mtrs2 construidos, 251 mtrs2 terreno, 03 dorm. 03 baños, amplia y cómoda. Calefacción central. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl . Cel. 994613022. *(30-06)*

$110.000.000 VENTA CASA EN Sector 18 de septiembre. 03 dormitorios , 01 baño terreno 312 m2 construidos 110 m2. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl . Cel. 994613022. *(30-06)*

$185.000.000 DEPTO. EMPART, 111 m2, 04 dormitorios, 02 baños, cocina, amplio living comedor. Estacionamiento, edificio cuenta con cierre perimetral, y control remoto. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl . Cel. 994613022. *(30-06)*

$ 94.000.000 PARCELA SECTOR ojo bueno 8.400 mtrs2 con arbolitos, cierre perimetral, y casa Chica. Fácil acceso desde el camino principal. Habitsur.cl, contacto@habitsur.cl . Cel. 994613022. *(30-06)*

SE VENDE OFICINA, EXCELENTE ubicación pleno centro, 155 m2 construidos, Lautaro Navarro 1067. Tratar en horario oficina. *(01-06)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853

REPARACIONES TECHOS FUGAS aguas, vigas, canaletas, construcción todo tipo muros, entradas autos, reparaciones cámaras alcantarillado. 981223399. *(24-06)*

CERÁMICOS, COCINA BAÑOS, pintura interior, exterior, gasfitería profesional, cámaras, alcantarillado, muros, radier, ampliaciones. 988328824. *(24-06)*

ELECTRICISTA AUTORIZADO +56965004771. *(31)*

MAESTRO ALBAÑIL, RADIERES, muros, cerámicos, soldaduras. +56965004771. *(30dic)*

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, juguetes, cosas de casa. 959305597. *(30-03)*

210 Asesorías

ABOGADO ALEXIS ALMONACID. Materias: familia, laboral, policía local, escrituras. Contacto:+56963949787. *(01-03)*

320 Pesca y Caza

EMPRESA RUBRO MARÍTIMO PESQUERO, vende (Pescacisne 1), nave mayor especial de pesca, específicamente un barco de fábrica o factoría palangrero, sin permisos de pesca, año de construcción 2004, Astillero Armón, España. La nave está en proceso de obtención de bandera caboverdiana y su tonelaje de registro grueso es de 1.606 toneladas. Se entregará en el estado que se encuentran. As she is and Where she is, sin certificación de seguridad vigente en el Puerto de Mindelo, Cabo Verde, Continente Africano. Las ofertas deben dirigirse a: ventabarco@pescacisne.cl, Cod. EMOL: 45750777. *(06ene)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(31ene2024)*

ODONTOLOGÍA A SU ALCANCE, niños y adultos, extracciones, estética, prótesis, retiro de braquets, blanqueamientos. Armando Sanhueza 2535. 952367438- (61)2371563. *(04dic)*

PEGAZU, DESTAPO CÁMARAS, tuberías redes alcantarillado, aguas servidas, wc, lavamanos, lavaplatos, con máquinas eléctricas, seriedad y responsabilidad. Fonos 612212100-981220947- 989706190, calle Natalio Brzovic 01210. *(14dic)*

PINTURA, EMPAPELADO. 993624640. *(29-04)*

VENDO ÁRIDOS DE TODO TIPO, arena fina, ripios de cantera. Vendo tierra negra mezclada con turba, todo por bolsas de 25 Kilos. Valor $4.000 cada una. Fono 994204876. *(29-11)*

LLEGÓ ALIMENTO AVES DE CORRAL
MAÍZ ENTERO, MAIZ PARTIDO, TRIGO, AVENA, AFRECHILLO.
FONO 974523586

340 Empleos Ofrecidos

BUSCAMOS CHOFERES TIEMPO completo y medio tiempo que cuenten con licencia clase A2 y A3 para trabajar en el rubro turístico. Interesados favor contactarse con Alejandra +56991380367 o Juan Pablo +56988030515. *(20-05)*

SE NECESITA ASESORA DEL hogar, 3 veces por semana, señora responsable, horario de 09:00 a 15:00, pago 25.000 al día más pasajes. Interesados contactar por Whatsapp +56932324988. *(30-05)*

Fono: 612 292900

SE ARRIENDA
OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

SE NECESITA DESDE CAPITÁN costero superior, con las pasadas Puerto Montt –Punta Arenas y Natales, ideal con experiencia en Wellboat. 96861718. *(30-12)*

SE NECESITA DESDE MOTORISTA segundo con o sin mando. Comunicarse al Whatsapp +56968617018. *(30-12)*

SE NECESITA PERSONAL PARA motel. Envíanos tu currículum al correo: tu.secreto1435@gmail.com o al +56953631394. *(01-10)*

350 Empleos Buscados

SOLADOR A DOMICILIO +56965004771. *(31)*

ME OFREZCO PARA PLANCHAR, 3 veces por semana, responsable con recomendaciones. 946718506. *(30-01)*

HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional

(31dic)

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

José Fernández Stefani
ABOGADO
Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal. Relación directa y regular / Pensión de alimentos. Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.
j.fernandezstefani@gmail.com
Tel. 987466646.
Horario: Lunes a viernes desde
10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Kinesiologos

AVELINO FERNÁNDEZ MARNICH
KINESIOLOGO – QUIROPRACTICO

33 años de experiencia y formación continua.
Tratamientos para el manejo del dolor de diferentes causas: Neurodesarrollo para bebés de 1 mes a 2 años. Equipamientos de alta gama. Punción seca y fisioinvasiva con ecografía guiada. Masoterapia, Quiropraxia, Fisioterapia, Ondas de Choque.
ATENCIÓN KINÉSICA PERSONALIZADA
C. Médico Alfamed (08agos)
Avda Bulnes 01641.
61223046 612230412- 612230414
+56953097171 +56953101023
+56982022867

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ (12may)
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA (31)
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may222)

Psicólogos

Susana Parraguez Ll.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

SÓLO MENSAJES
CLICK AQUÍ

Psicólogos

SÓLO MENSAJES
espaciopsicovital.
II VERSIÓN
PROGRAMA DE IMAGEN CORPORAL
CLICK AQUÍ

01. Programa de Mindfulness, conciencia corporal, compasión, construcción de nuevas narrativas y autocompasión.
02. Si eres una persona que sufre con su cuerpo, sintiendo en momentos verguenza, rabia y asco por lo que ves. Este programa es para ti
03. Te acompañaremos durante V módulos, 10 sesiones. Profundizando suavemente en la imagen corporal.
04. Criterios de inclusión, cupos limitados, aprendizaje personalizado.

Quieres más información, escríbenos @espaciopsicovital
susana@espaciopsicovital.com

Guía Automotríz

VRSALOVIC transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes — Avenida España #01455

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas — Pedro Montt #890

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía General Adulto
Dr. Javier Poblete
Dra. Ivonne Zárate Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano

Cirugía General Adulto y digestiva
Dra. Lissette Leiva Fonasa

Cirugía Infantil
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán Fonasa

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Pediátrica
Dr. José Sepúlveda Fonasa

Cirugía Vascular
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología
Paulina Cárdenas
Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Gastroenterologia Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda Fonasa

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado

Ginecoobstetricia
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Matrona
Ana Méndez
Patricia Varas

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Adolfo González Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dr. Salvador Buccella Fonasa
Dr. Olegario Trujillo Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa

Medicina Interna
Dr. Christos Varnava

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo Fonasa
Dr. Cristian Reyes Fonasa

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández

Neurología Infantil
Dra. María Paz Orellana

Nutrición
Carla Barrientos
Aurora Bustamante
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Damián Muñoz
Dr. Mario Díaz Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael Fonasa

Pediatría
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Psicología
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala Fonasa
Juan Reyes Fonasa
Carolina Roselfeld
Karen Tobar Fonasa
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín Fonasa
Dra. Moyra Durán Fonasa

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova

TM Oftalmología
Andrea Galdames Fonasa

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo Fonasa
Glennis Ulloa Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Nuñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Fonoaudiología
Silvia Marin Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Matrona
Ana Mendez
Patricia Varas

Medicina General Adulto
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa

Nutrición
Nicole Borguenson

Pediatría
Dr. Alberto Martínez

Podología
Rosana López
Gloria San Martín

Psicología
Carolina Roselfeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: SILVIA EDITH GALLARDO ALVARADO - PATRICIA BARRIENTOS BARRIENTOS
ROSA CASTILLO PAILAQUEO - HELEIDA ALICIA OYARZUN VERA

†
SILVIA EDITH GALLARDO ALVARADO (Q.E.P.D.)

Lamentamos el sensible fallecimiento de nuestra amiga, señora Silvia Edith Gallardo Alvarado (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se efectuarán hoy viernes 01 después de un oficio religioso en el Santuario María Auxiliadora don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Elsio y Candelaria, familia Cárcamo Velásquez.

†
SILVIA EDITH GALLARDO ALVARADO (Q.E.P.D.)

Lamentamos el sensible fallecimiento de nuestra amiga, señora Silvia Edith Gallardo Alvarado (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se efectuarán hoy viernes 01 después de un oficio religioso en el Santuario María Auxiliadora don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Eva e Isaac Cárcamo Velásquez.

Necrológicos

†
PATRICIA BARRIENTOS BARRIENTOS (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida colega y amiga.
Descansa en paz querida Patricia en eterna comunicación con nuestro Padre Dios, rogamos para que su alma encuentre descanso y paz eterna. Participa: Unidad Jurídica Regional, Arturo e Hilda

†
PATRICIA BARRIENTOS BARRIENTOS (Q.E.P.D.)

Acompañamos a la Familia de Patricia, en este doloroso momento, querida Patricia descansa en Paz y encuentra el descanso eterno. Participa: Con cariño Hilda y Paloma

†
PATRICIA BARRIENTOS BARRIENTOS (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida colega Patricia, descansa en Paz y que Dios te reciba en su reino. Participa: Directiva Regional de Anercich y Funcionarios del Servicio de Registro Civil e Identificación Punta Arenas.

†
PATRICIA BARRIENTOS BARRIENTOS (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida colega y amiga Patricia, acompañamos en su dolor, ante esta tremenda pérdida, a su esposo, hijos y nietecito Alfonso y familiares. Con especial afecto. Participa: Familia Sepúlveda Aburto.

†
ROSA CASTILLO PAILAQUEO (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre de nuestro compañero de trabajo, Rodrigo Díaz Castillo, señora Rosa Castillo Pailaqueo (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en velatorio de la Capilla Nuestra Señora del Loreto y sus funerales se realizarán hoy viernes 01 de diciembre con un responso a las 15:00 horas, para dirigirse al Cementerio Parque Punta Arenas. Participan: Personal Contrato Estanques San Gregorio Nexxo S.A.

Gracias
Padre Pío por
favor concedido

†
ROSA CASTILLO PAILAQUEO (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre de nuestro compañero de trabajo, Rodrigo Díaz Castillo, señora Rosa Castillo Pailaqueo (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en velatorio de la Capilla Nuestra Señora del Loreto y sus funerales se realizarán hoy viernes 01 de diciembre con un responso a las 15:00 horas, para dirigirse al Cementerio Parque Punta Arenas. Participan: Personal Contrato Conservación Cabo Negro / Gregorio Nexxo S.A.

Gracias
San Expedito
por favor concedido

†
ROSA CASTILLO PAILAQUEO (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre de nuestro compañero de trabajo, Rodrigo Díaz Castillo, señora Rosa Castillo Pailaqueo (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en velatorio de la Capilla Nuestra Señora del Loreto y sus funerales se realizarán hoy viernes 01 de diciembre con un responso a las 15:00 horas, para dirigirse al Cementerio Parque Punta Arenas. Participan: Personal Oficina administrativa Punta Arenas Nexxo S.A.

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de doña:

Heleida Alicia Oyarzun Vera
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio Don Bosco.

Sus funerales se realizarán el Día vienes 01 de diciembre, previo oficio religioso a las 15.45 horas en santuario María Auxiliadoral, para luego dirigirse al Parque Cruz de Froward.

Participan: sus hijos Paola, Rolando y Patricia, nietos Tomas, Monserrat y José.

Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

HORARIO ZARPES

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A. LIDER EN CONECTIVIDAD

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	⊘ SIN VIAJE ⊘	
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM| 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR | 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE | 05:00	VIE | 07:00
EDEN - TORTEL	VIE | 09:00	VIE | 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE | 23:00	SÁB | 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB | 20:00	SÁB | 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB | 23:00	DOM | 12:00
EDEN - NATALES	DOM | 14:00	LUN | 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00

Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 2

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA
EN WWW.TABSA.CL

- Llega y embarca con tu ticket en el celular o impreso (y no te bajes del vehículo).
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.
www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA **Atiendo en Santiago** (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Tenga calma ya que pronto aparecerá una persona que modificará por completo sus paradigmas. SALUD: Cuidado con los excesos en cuanto a sus fuerzas como consecuencia del trabajo duro. DINERO: Reinvéntese para que pueda salir adelante. COLOR: Celeste. NUMERO: 11.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Tiene que hacer sentir a su pareja de que la relación es estable y segura y que no se trata de un juego. SALUD: No se altere demasiado ya que esto le hace muy mal a su presión arterial. DINERO: Debe concentrarse en su trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 12.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No es conveniente que siga arrastrando cosas del pasado. Eso no le ayuda a superar los problemas. SALUD: Para no acrecentar más sus problemas es bueno que actúe con responsabilidad. DINERO: Está marcando el paso solo por su culpa. COLOR: Magenta. NUMERO: 22.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: El tiempo y el destino le irán diciendo que está deparado para usted. Lo más importante es que se arme de paciencia SALUD: Necesita un buen descanso le ayude también a tranquilizar su mente. DINERO: Vaya ahorrando dinero. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Cuidado con levantarse con el pie izquierdo y con esto comenzar diciembre con problemas con la pareja. SALUD: Si no mantiene a raya sus vicios estos se pueden salir de control. DINERO: Deje que todo se estabilice antes de tomar decisiones. COLOR: Plomo. NUMERO: 36.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: El amor es tan impredecible que a la vuelta de la esquina puede encontrar la persona ideal para usted. SALUD: Tiene que tratar de salir a divertirse porque esto ayuda mucho a su estado de ánimo. DINERO: Haga uso de sus capacidades para ir surgiendo en lo laboral. COLOR: Salmón. NUMERO: 6.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Respete los tiempos de esa persona para que pueda tomar una decisión. SALUD: Tenga cuidado con el consumo de alcohol, no tiene que abusar de él. DINERO: Las cosas no le llegarán mágicamente porque es usted quien debe salir a buscarlas. COLOR: Ámbar. NUMERO: 20.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Trate de prestar más atención a esas indirectas que le han estado llegando por parte de cierta persona. SALUD: Cuidado con dejarse llevar por el estrés. DINERO: Cualquier salida de dinero debería ser muy bien analizada para evitar desfinanciarse. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Si pone una coraza en su corazón difícilmente esa persona podrá entrar en usted y generar los cambios en su vida. SALUD: Busque la opinión de un especialista en la parte médica. DINERO: Para salir adelante debe tomar ciertos riesgos. COLOR: Violeta. NUMERO: 2.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: La comunicación también se puede ver afectada por una actitud intransigente. No inicie este mes de diciembre con problemas. SALUD: Atraiga buenas energías a usted. DINERO: Al desviar su camino los resultados que espera demorarán mucho más. COLOR: Calipso. NUMERO: 23.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Analice las cosas que ocurren en su vida y trate de iniciar este último mes del año de la mejor forma en lo afectivo. SALUD: Controle su irritabilidad ya que esto afecta sus nervios. DINERO: Asegúrese bien en ese puesto de trabajo. COLOR: Marrón. NUMERO: 9.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Evite los prejuicios ya que estos pueden impedir qué buenas personas terminan siendo parte de su vida. SALUD: Ese exceso de cansancio que lleva en su cuerpo puede ser peligroso. DINERO: Los proyectos nuevos deben esperar. COLOR: Morado. NUMERO: 19.

Dato Útil

CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - VIERNES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
		22:00 A 00:00	LA TUKA NOCHE
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	00:00 A 00:30	SE VENDE
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
		02:00 A 03:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
13:35 A 14:00	SE VENDE TV		
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	03:00 A 04:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)	04:00 A 05:00	RETRUCO (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	05:00 A 06:00	BAROMETRO (REPETICION)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	06:00 A 08:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT
(18FEB)

SE NECESITAN
SEÑORITAS PARA NIGHT CLUB, DESDE 18 A 45 AÑOS, BUENA PRESENCIA, RESPONSABILIDAD, CON PAPELES AL DÍA. SOLO INTERESADOS 994223172
(01DIC.)

DEVORA
MADURITA. 984176679
(28-03)

BEATRIZ
MAÑANERA. 999265407
(28-03)

KAYRA *(28-03)*
ESBELTA MADURITA. 996961111

ELISA *(28-01)*
ME GUSTAN MADURITAS PARA HACERLO MÁS RICO, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443

NATALIA
PROMOCIONES TODO EL DÍA, DELGADITA MUY CARIÑOSA, LUGAR PROPIO. 950829469
(28-01)

YINA
TRIGUEÑITA, SEXO RICO, BESOS CARICIA SIN LÍMITES, LUGAR PROPIO. 965344376
(28-01)

PROMOCIONES *(28-01)*
TODO EL DÍA DESDE 10 MIL, LUGAR PROPIO.950829469

RICAS *(28-01)*
MAÑANERAS DESDE 10 MIL, LUGAR PROPIO. 958331443

NINA *(28-01)*
ATENCIÓN A MAYORES, CARICIAS Y BESOS DE PIES A CABEZA MUY COMPLACIENTE, LUGAR PROPIO. 950362515

PROMOCIONES *(30-05)*
ROCÍO MADURA, EXQUISITA, BUEN TRATO, SIN APURO. 953179115

ALANA *(28-01)*
MASAJES DE RELAJACIÓN CON FINAL FELIZ, ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO. 950362515

RUBIA *(28-01)*
BLANQUITA, BUEN CUERPO, MUY GOLOSA, CARIÑOSA Y BESADORA, ATENCIÓN RELAJADA SIN APUROS. 965673066

PAOLITA *(28-01)*
MUY BONITA ENCANTADORA, SIMPÁTICA Y CARIÑOSA, ME ENCANTAN LOS BESITOS Y LAS CARICIAS, BUENA ATENCIÓN, LUGAR RESERVADO. 979216253

VIVI *(29-02)*
RECIÉN LLEGADA. 995618015

ROMINA *(29-02)*
RICA Y APRETADITA. 951914260

DAIS *(29-02)*
TU FIEL AMANTE. 951914260

KATY *(01-06)*
GORDITA ÚLTIMA SEMANA CARIÑOSA BESADORA CON TRATO DE AMANTES 15 EL MOMENTO 985914033

PALOMA
CALIENTE, SEXO COMPLETO CON PROMOCIONES TODO EL DÍA. 937179369 *(28-01)*

COTE *(28-01)*
MUJER RECIÉN LLEGADA CARIÑOSA Y ARDIENTE. 965673066

CHILENA *(28-01)*
CON PROMO, 10.000 TODO EL DÍA. 937179369

KARLITA
TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE CON BESOS Y CARICIAS. 942740311
(28-01)

ALONDRA
NUEVA Y APRETADITA. +56951914260 *(29-02)*

TU POLOLA
AMOR. 951911052
(29-02)

LILI *(29-02)*
VEN TE ESPERO. 995618015

MONCE *(29-02)*
TU MEJOR AMANTE. 951911052